GALERÍA DRAMÁTICA

DE

MANUEL P. DELGADO

COMPRENDE

LAS MEJORES OBRAS DE NUESTROS CLÁSICOS MODERNOS



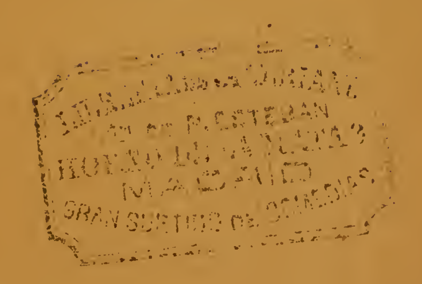
5

OFICINAS

CALLE DE JESUS Y MARÍA, NUM. 4, PRINCIPAL

MADRID

JUAN DE PADILLA



JUAN DE PADILLA

DRAMA HISTÓRICO ORIGINAL

EN VERSO

EN CUATRO ACTOS Y CINCO CUADROS

POR

DON EUSEBIO ASQUERINO

TERCERA EDICION



PRECIO: DOS PESETAS

MADRID
ESTAB. TIP. DE E. CUESTA, Á CARGO DE J. GIRALDEZ
Calle de la Cava-alta, 5
1886

PERSONAJES	ACTORES
Juan de Padilla	Don Julian Romea.
Doña María Pacheco	Doña Bárbara Lamadrid.
La Reina Doña Juana	Doña Josefa Palma.
Brabacon, *Canciller de Castilla*	Don Lázaro Perez.
El Marqués de Denia	Don Pedro Sobrado.
Juan Bravo	Don Florencio Romea.
Don Antonio Acuña, *Obispo de Zamora.*	
Garcerán	Don Antonio Alverá.
Don Pedro	Don José Pló.
Don Pedro Giron.	
Don Francisco Maldonado.	
Sancho.	
Un Secretario.	
Un Capitan.	
Un hombré del pueblo.	
Otro.	

AL SEÑOR DON JULIAN ROMEA

He escrito para usted JUAN DE PADILLA, *y tan admirablemente le ha interpretado, que fuera injusto si no se lo dedicara como un testimonio de su reconocimiento su buen amigo*

El Autor.

ACTO PRIMERO

La accion pasa en Toledo, en casa de Juan de Padilla. Sala amueblada al gusto de la época. Puerta en el fondo, dos laterales y una ventana á la izquierda.

ESCENA PRIMERA

DOÑA MARÍA, JUAN DE PADILLA y DON PEDRO

JUAN. Decíais...
PEDRO. En este instante
se reune el Ayuntamiento
para discurrir si debe
aprobar ó no el impuesto
con que grava á la nobleza
ese Gebres altanero.
JUAN. No será mientras yo viva;
os lo aseguro, don Pedro.
MARÍA. Aconsejadle, señor,
no se exponga á un escarmiento
terrible por defender
de los nobles los derechos.
JUAN. Calla; ¡tan vil cobardía
indigna fuera de un pecho
castellano! al oprimido,
sin atender si es plebeyo

ó noble, Juan de Padilla
hasta su postrer aliento
defenderá.

MARÍA. No pretende
tu esposa que al torpe miedo
cedas, y de la justicia
la causa abandones; tengo,
aunque mujer, varonil
resolucion, que desciendo
de esforzados campeones;
pero sólo te aconsejo,
como á lo que en este mundo
amo más, que obres muy cuerdo,
y no te fíes de algunos
que han prometido al proyecto
oponerse, y han mudado
de opinion en el concejo.

JUAN. ¡Será posible!

PEDRO. María
dice verdad.

JUAN. ¡Me avergüenzo
de pensar que pueda un noble
al sagrado cumplimiento
de una palabra empeñada
faltar! No, no es caballero
quien así su honor mancilla;
creer tal baldon no puedo.

PEDRO. No tienen todos los hombres
tu carácter firme y recto;
intimidan amenazas
á unos, á otros cohecho
gana, que el oro seduce
á muchos, y sé de cierto
que hay entre los regidores
de nuestra imperial Toledo
algunos que para el pago
darán su consentimiento.

JUAN. ¡Pero, señor!

PEDRO. Creer debes

en la experiencia de un viejo
que fué amigo de tu padre
y te estima como á deudo.

MARÍA. Recuerda lo que las Cortes
de Valladolid hicieron.
Al jurar rey á don Cárlos,
concederle hasta seiscientos
mil ducados, que en tres años
debió cobrar.

JUAN. Bien me acuerdo;
no se alzó ni una voz sola
contra el gravámen inmenso
que iba á pesar desde entonces
sobre el esquilmado reino.
Y tambien juró el monarca
guardar nuestro antiguo fuero,
que prohibe ejerzan cargos
civiles los extranjeros,
y que obtengan beneficios
eclesiásticos; ¡cuán presto
fué violado por el rey
tan notable juramento!
Acababa de espirar
el venerable Cisneros,
y al primado de la España
le reemplazó... ¿quién? Guillermo
de Croy; ¿y cuál era su título?
haber nacido flamenco,
y ser sobrino de Gebres;
Gebres, ayo y camarero
de don Carlos, que saquea
la nacion; ¡no estamos viendo
que el oro de España envía
á Flandes! (Se oye cantar en la calle.)

CANTA. (Doblon de á dos norabuena estedes,
pues con vos no tocó Gebres.)

JUAN. ¿Oís al pueblo
lo que canta por las calles?
Si no tuviera de este hecho

otras pruebas, al oir
lo que canta ese plebeyo,
me bastara, porque el juicio
popular es verdadero.

MARÍA. Es verdad, esposo mio,
que somos hoy instrumentos
de esa turba aduladora
de venales consejeros
que al rey rodean.

JUAN. ¡Y tal
oprobio consentiremos!
Brabacon es canciller
de Castilla; en el Consejo
real, Almerstora y La Chand;
arzobispo de Toledo,
Le Croy; ¡hasta los arzobispos!
Todos en Flandes nacieron.
¡Se reparten los despojos
de esta nacion, y soberbios
nos insultan! ¡Con sarcasmo
sus indios nos llaman ellos!
¡Ah, fuera un crímen sufrir
tanto ultraje por más tiempo!

PEDRO. Piénsalo bien, porque es grave.

MARÍA. Sí, Juan.

JUAN. No; ya estoy resuelto.
Al Ayuntamiento voy
á dar de valor ejemplo,
que los nobles de Castilla
no han de pagar al rey pechos.

MARÍA. Mira no te cueste caro
tu generoso ardimiento.

JUAN. Obraré cual me aconseja
mi deber, María; y puesto
que Toledo me eligió
su diputado, comprendo,
para ser merecedor
de un título tan excelso,
que yo por sus intereses

más que por los mios debo
velar.

MARÍA. Es justo.

JUAN. Y sabré
morir antes que venderlos.
Parto, pues; adios, María.

MARÍA Adios, Juan, y vuelve presto.
Seguidle, señor, y sepa
por vos lo que ocurra al menos.

ESCENA II

DOÑA MARÍA

MARÍA Tengo que reprimir en su presencia
de mi audaz corazon el ardimiento;
que si mi esposo siente con vehemencia,
en el alma tambien valor yo siento.
¡Fuera el suyo excitar grave imprudencia,
pues le amo con delirio tan violento,
que está á la suya mi ventura unida,
porque perdiendo á él, pierdo mi vida!
De noble orgullo el corazon rebosa
al llamarme la esposa de Padilla,
porque cifro mi gloria en ser la esposa
del adalid más bravo de Castilla.
Caballero, en cuya alma generosa
con la clemencia el heroismo brilla,
tan noble, tan cortés y tan valiente,
¿quién hay que se le iguale? ¡El solamente!
Los derechos del pueblo y la nobleza,
esposo mio, con teson defiende;
si ha poco me acusaste de flaqueza,
tu digno ejemplo mi entusiasmo enciende.
¡Si humilla de mi patria la grandeza
esa turba ambiciosa que la vende,
demuéstrala que contra los traidores
hay Padillas de España defensores!

ESCENA III

DOÑA MARÍA y SANCHO (escudero)

SANCHO. Tres caballeros armados
que ahora acaban de llegar
piden licencia de entrar.
MARÍA. ¿Quiénes?
SANCHO. Están recatados.
Su rostro encubren, y yo
no los llegué á conocer.
MARÍA. ¿Tres? ¿Y quiénes pueden ser?
¿No lo has acertado?
SANCHO. No;
la razon os dije ya;
por don Juan me preguntaron.
MARÍA. Y digiste...
SANCHO. Que marcharon
don Pedro y él muy poco há.
MARÍA. ¿É insisten en verme?
SANCHO. Sí.
Y con bastante interés,
el más alto de los tres
principalmente.
MARÍA. ¡Qué oí!
Qué objeto... confusa estoy;
pero sean quienes fueren,
que en esta cámara esperen;
á aliñarme un poco voy.

ESCENA IV

SANCHO, BRABACON, EL MARQUÉS DE DENIA y GARCERÁN

SANCHO. Pasad, nobles caballeros;
que hagais merced de aguardarla
me ha encargado.

BRAB. (Voy á hablarla.
Volveré á ver sus luceros.)

ESCENA V

BRABACON, EL MARQUÉS y GARCERÁN

BRAB. Marqués, ¿qué os ha parecido?
Apenas en la ciudad
entramos, hemos sabido
que el concejo está reunido.
MARQ. ¿Y qué extraño es, en verdad?
¿Don Cárlos, nuestro señor
y nuestro rey, no ha dispuesto
le reuna el Corregidor
para tratar del impuesto?
Su reunion es de rigor.
Juzgando su majestad
que si el de aquí no se opone
ya no habrá dificultad
por lo demás...
BRAB. ¡Se supone;
despreciar su autoridad!
No habrá nadie que lo intente.
GARC. Juan de Padilla tal vez.
MARQ. Es en extremo valiente.
BRAB. Tiene sobrada altivez,
pero habrá quien le escarmiente.
Y las instrucciones reales
que de la corte traemos,
ordenan que le llevemos,
para evitar muchos males,
preso ante el rey.
MARQ. Ya veremos.
Y no tanta diligencia,
señor canciller, importa;
dominad vuestra impaciencia,
que el plan más hábil aborta
cuando falta la prudencia.

Si don Juan, como yo espero,
lo que mandó el rey venera,
llevarle preso no quiero;
peligroso considero
proceder de otra manera.

BRAB. Al contrario; mientra esté
en Toledo no habrá paz.
Yo preso le llevaré.

MARQ. ¡Oh! Sois temerario asaz,
y la razon yo la sé.

BRAB. ¡Cómo sabeis! Sabeis... (Turbado.)

MARQ. Sí, por Dios,
y á decíroslo me afano,
que no conoceis, es llano,
porque flamenco sois vos,
el carácter castellano.

BRAB. ¡Ah!

MARQ. Se le atrae con maña
y halagos, que es generoso;
mas si se excita su saña,
todo atropella impetuoso;
¿qué quereis? Esta es España.
Me fundo en esta razon
para obrar como he pensado.

BRAB. Pues no es esa mi opinion.

MARQ. Lo siento, pero encargado
soy yo de la comision.
Y ya que os quedais aquí,
voy á saber si el concejo
aprueba...

BRAB. ¿Volvereis?

MARQ. Sí.
Muy poco solos os dejo.
(No sé cómo le sufrí.)

ESCENA VI

BRABACON y GARCERÁN

BRAB. Parece ser partidario
de Padilla el buen Marqués,
segun le defiende.
GARC. Lo es,
aunque se muestra adversario.
Pertenece el de Padilla,
lo que ignorareis quizás,
gran canciller, á la más
noble estirpe de Castilla.
Y como el Marqués tambien
de Denia ilustre ha nacido,
nunca un lobo á otro ha mordido;
¿me comprendeis?
BRAB. Sí; muy bien.
Mucho entonces me sorprende
que sea al rey tan leal
el de Denia.
GARC. Cada cual
á lo que le importa atiende.
Favorecido y honrado
por su majestad, perdiera
la posicion lisonjera
que ocupa hoy en el Estado.
BRAB. ¿Otro motivo más noble
que le mueva no creeis?
GARC. A los hombres, ¿qué quereis?
juzgo de un carácter doble.
Hay, no es cosa peregrina,
quien generoso se ostente,
y entonces su labio miente,
el interés le domina.
Que todos, no os hago agravios,
le rinden adoracion,

unos porque tontos son,
los otros porque son sabios.
Y no extrañareis así
que yo os muestre mi deseo
de obtener el alto empleo
que me prometísteis.

BRAB. Si;
le obtendreis; servís lealmente,
y es justa tal pretension.
(Un desleal á su nacion
es partidario excelente!)
Mas sale doña María,
y con ella anhelo hablar.

GARC. Comprendo; ¿os quereis quedar
solo? Ya lo preveia.

ESCENA VII

BRABACON

BRAB. Este en Castilla nació,
y con tales servidores
domino á Castilla yo;
¡cómo dominar si no,
sin valerse de traidores!

ESCENA VIII

DOÑA MARÍA y BRABACON

MARIA. ¿A quiénes la honra he debido...

BRAB. Yo soy á quien la honra haceis
de veros.

MARÍA. ¡Vos!

BRAB. ¡Os habeis
al mirarme sorprendido!

MARÍA. Ciertamente; no creí yo,
por más que en ello pensaba,

fuérais vos, y me acordaba
de otros, pero de vos no.

BRAB. Decir con eso intentais...

MARÍA. Que presente no os tenia.

BRAB. Lo comprendo bien, María.

MARÍA. Celebro lo comprendais.
Mas lo que os habrá traido
á Toledo hacer debeis;
tal vez mi casa podeis
con otra haber confundido.

BRAB. ¡Me despedís! ¡Tal baldon
á un canciller de Castilla!

MARÍA. Sí; lo sois para mancilla
de mi patria, Brabacon.

BRAB. ¡Para mancilla decís!

MARÍA. Y os lo repito.

BRAB. ¡Señora!

MARÍA. Habeis venido en mal hora
á saquear mi país.
Pudísteis en vuestra tierra
quedaros, por vida mia,
y expuesta no se veria
mi nacion á cruda guerra.
¿Pero los ajenos males,
á vos cómo han de afectar?
¿Qué os importa derramar
la sangre de los leales?
¿Qué os importa, si no es vuestra,
ver de ella á España inundada?
Mas si á vos no importa nada,
mucho á España, porque es nuestra.

BRAB. Me asombra haber escuchado
en vos un lenguaje igual,
¡En una dama!

MARÍA. Cabal.
Y por poco se ha asombrado,
que somos aquí tan grandes,
que hasta en la misma campaña
valen las damas de España

más que los hombres de Flandes!

BRA. Cuanto más altiva os miro,
me pareceis más hermosa;
vos siempre tan desdeñosa,
yo siempre en vano suspiro.
Os amé desde que os ví
de doña Juana en la corte,
y érais de mi vida el norte,
el norte que yo perdí.
Otra dicha no anhelé
que llamarme vuestro esposo,
y hoy estaria orgulloso
de poseeros; sí á fe.
Pero á mi ternura esquiva,
é indiferente á mi ruego,
encendísteis más el fuego
cuya llama está aquí viva.
Ni la ha entibiado el desden,
ni la ausencia la apagó;
sin veros me abraso yo,
y cuando os miro tambien.
¡No os goceis en mi tormento,
y calmad mi amarga pena,
que de amor el alma llena
tan sólo por vos aliento!

MARÍA. Id á requerir de amor
á las damas alemanas,
que las nobles castellanas
en mucho estiman su honor.

BRAB. ¡Amadme!

MARÍA. Tened el labio,
que no sé cómo he podido
escuchar á un atrevido
que á mi decoro hace agravio.
¡En mí caber tal mancilla!
¡Olvidó quien vil me infama
que á más de ser noble dama
soy... la esposa de Padilla!

BRAB. ¡Ah! ¡El preferido fué,

y desdeñado fuí yo!
¡La dicha me arrebató
que tanto tiempo soñé!
¿Qué para merecer más
hizo él?

MAARÍ. ¡Quise dar mi mano
á un ilustre castellano;
á un extranjero, jamás!
Mas qué voces... (Se oye á lo lejos rumor confuso.)

BRAB. El Marqués
no ha vuelto; á buscarle voy. (Váse.)

MARÍA. ¿Qué será? ¡Temblando estoy!
Pero don Pedro... sí, él es.

ESCENA IX

DOÑA MARÍA y DON PEDRO

MARÍA. ¿Qué ocurre, señor? ¡Venís
agitado; qué sospecha!

PEDRO. Nada temais.

MARÍA. Mas decidme:
ese rumor, ¿qué revela?
¿Dónde quedó Juan?

PEDRO. Muy pronto
estará en vuestra presencia;
forma ese tumulto el pueblo
que á Padilla victorea.

MARÍA. ¡A mi esposo!

PEDRO. Sí; á él mismo.
Al ayuntamiento apenas
se presentó, del impuesto
con que gravar la nobleza
pretende don Cárlos, dióse
por el secretario cuenta.
Los regidores que estaban
vendidos, al punto aprueban
con prolongados aplausos
resolucion tan funesta,

A combatirla ninguno
se atreve, que todos tiemblan
de desagradar al rey,
y así enmudecen sus lenguas.
Mas Padilla se levanta,
y con vigor y elocuencia
los ánimos conmoviendo,
se opone: á dudar empieza
el concejo; sus ataques
él redobla con más fuerza,
y pintando el negro cuadro
de la nacion, la miseria
del pueblo, de sus derechos
se declara con vehemencia
defensor, y al fin consigue
que rechace la asamblea
el impuesto.

MARÍA. ¡Santo cielo!
¡Cuando el monarca lo sepa,
su vida peligro corre!

PEDRO. ¡Ay! Eso es lo que me aterra.
Pero el pueblo agradecido
sobre sus hombros le lleva
por la ciudad, y le aclama
su libertador. Ya llegan.

VOCES. ¡Viva don Juan de Padilla!

OTRAS. ¡Viva!

MARÍA. ¡Gran Dios!

PEDRO. Pero él entra.

ESCENA X

DICHOS y JUAN DE PADILLA

JUAN. Gracias os doy, compatricios,
por la alta honra que me haceis,
y que os preste no dudeis
mis generosos servicios.
(Desde el fondo, suponiendo hablar con el pueblo.)

MARÍA. ¡Esposo mio!
JUAN. (Abrazándola.) ¡María!
Sagrada mision cumplí;
á los nobles defendí
cual la justicia exigia.
Mientras represente yo
la ciudad en que he nacido,
nadie ha de ser oprimido,
plebeyo ó noble; eso no.
MARÍA. Aunque tu estirpe te abone,
como noble te has portado;
pero temo, esposo amado,
que el rey no te lo perdone.

ESCENA XI

DICHOS, EL MARQUÉS, BRABACON y GARCERÁN

JUAN. ¿Pero quiénes... el Marqués
de Denia? ¿En Toledo vos?
¡Y el canciller!
MARÍA. (¡Santo Dios!)
PEDRO. (¿Qué objeto traerán los tres?)
MARQ. A solas con vos tenemos (A Padilla.)
que hablar; con vuestra licencia...
(A doña María.)
PEDRO. Estorba nuestra presencia.
MARÍA. Pues retirarnos debemos.
MARQ. Dispensad, señora, que es
un negocio reservado.
MARÍA. Conmigo estais dispensado,
de Denia ilustre marqués.
PEDRO. (Alguna trama han urdido,
segun llegué á sospechar;
al pueblo quiero avisar
para que esté prevenido.)

ESCENA XII

JUAN, EL MARQUÉS, BRABACON y GARCERÁN

MARQ. Acabamos de llegar,
y la ciudad alterada
vemos.
JUAN. Está sosegada;
tranquilos podeis pasear.
BRAB. ¿Y ese tumulto que crece
de vuestra casa á la puerta,
si la alteración no es cierta,
por qué no desaparece?
JUAN. Ese tumulto al momento
se disipará.
MARQ. ¿Y por qué
se ha formado?
JUAN. Os lo diré;
Marqués, escuchadme atento:
el concejo se ha reunido,
y el impuesto no aprobó.
MARQ. ¿Qué decís?
JUAN. Lo que pasó.
BRAB. ¿Y quién se opuso?
JUAN. Yo he sido.
BRAB. ¿Vos?
JUAN. El mismo, canciller.
¿No entendísteis todavía?
Claro me explico, á fe mia.
BRAB. ¿Y os pudisteis oponer
á lo que el bien del Estado
reclama? La sedicion
vos provocais.
JUAN. Brabacon,
vos sois quien la ha provocado.
Los que violan la ley,
avaros de nuestra hacienda,

y colocan una venda
en los ojos de mi rey.
Vos y los vuestros estais
á Castilla saqueando,
y la miseria insultando
del pueblo, á quien ultrajais.
No os hallábais satisfechos
con los tributos que habeis
creado, que aun pretendeis
que los nobles paguen pechos!
¡La nobleza de Castilla
tributaria! ¡Tal afrenta!
¡Primero que lo consienta
morirá Juan de Padilla!

MARQ. Mirad lo que resolveis,
que os puede caro costar;
os aconsejo pagar,
que muchas tierras teneis.

JUAN. Las amenazas desprecio;
las tierras que disfrutamos,
nosotros las conquistamos,
son de nuestra sángre el precio.
Alfonso VIII y aun otros
reyes se lo propusieron;
pero no lo consiguieron,
por oponernos nosotros.
Y si monarcas tan grandes
no lo han podido alcanzar,
¡cómo lo habeis de lograr
los mercenarios de Flandes!

BRAB. ¡Tal ultraje!

JUAN. Frente á frente,
y en el campo lanza á lanza,
si quereis tomar venganza,
os reto, si sois valiente.

BRAB. ¡Ira de Dios!

MARQ. Reportaos.
Su Majestad os manda ir
á la corte, y á partir,

señor don Juan, aprestaos.

JUAN. El Rey lo ordena.

MARQ. (Presentándole un pliego.) Mirad.

JUAN. Ir á la corte prometo,
porque yo acato y respeto
de mi rey la voluntad.
Un momento conceded
para que yo me despida
de mi esposa; iré en seguida,
ó cuando querais volved.

BRAB. (Pues á la corte él irá,
yo me vengaré; ya es mio.)

MARQ. En la palabra confío
que habeis dado.

JUAN. Bien está.

(Juan de Padilla acompaña al Marqués y á Brabaco hasta el fondo.)

ESCENA XIII

JUAN DE PADILLA y DOÑA MARÍA

MARÍA. ¿Se fueron?

JUAN. Sí, esposa mia,
pero presto volverán,
que á la corte á partir van,
y yo con ellos, María.

MARÍA. ¿Qué dices? ¿Partir tú, Juan?
¿Separarte de mi lado?
No puede ser; tú me engañas.

JUAN. La verdad te he revelado.

MARÍA. Me desgarras las entrañas;
¡qué pretendes, desgraciado!

JUAN. Ir á la corte me ordena
el monarca, y á ella iré,
y con mi frente serena,
de temor el alma ajena:
¿qué temer, si mal no obré?
Verá el rey que si me postro

á sus reales plantas yo,
porque monarca nació,
tambien su cólera arrostro
cuando injusto procedió.
Y destruiré de contado
lo que la torpe malicia
contra mí hubiere fraguado,
que la justicia he apoyado,
y me hará Cárlos justicia.

MARÍA. ¿Y abrigas tal esperanza?
¡Ah! No; teme la venganza
de los que adulan arteros
al rey; de sus consejeros
á todo el poder alcanza.
Y alcanzará á tí tambien;
mira que te quieren mal,
porque los pérfidos ven
que de la patria sostén
eres español leal.

JUAN. Y lo seré mientras viva;
legar pura una memoria
á la venidera historia...
en esto la gloria estriba,
y yo ambiciono esta gloria.
Si tu frente no adorné
con una diadema de oro,
laureles conquistaré,
y de ellos te ceñiré,
María, á quien tierno adoro!
¡Que es la corona mejor
la que alcanza el defensor
de los pueblos oprimidos,
porque ellos, agradecidos,
se la engarzan con su amor!

MARÍA. ¡Temo que te den la muerte;
no vayas, no, por piedad,
porque si vivo de verte,
horrible fuera perderte
por toda una eternidad!

La buena fe que te escuda
no quieras que la deplore;
que ninguno irá en tu ayuda,
y tu esposa, triste viuda,
será no más quien te llore!
¡Al hijo que está durmiendo,
qué responder tierna madre,
cuando del sueño volviendo,
sus brazos á mí extendiendo,
me pregunte por su padre!
¡Y pues unidas están
tres almas con tiernos lazos,
no los desates tú, Juan,
que muriendo uno, se harán
los tres á un tiempo pedazos!

JUAN. ¡El corazon se me parte;
no te agites de esa suerte;
y cómo no he de adorarte,
si el alma delira al verte,
y delira al escucharte!
¡A tu lado volveré;
no temas, no, por mi vida,
que si antes la desprecié,
yo por ella velaré,
pues para tí es tan querida!
Mas, qué tumulto...

ESCENA XIV

DICHOS y SANCHO

SANCHO. Señor,
el pueblo llegó á saber
que os han venido á prender,
y ha preso al gobernador.

JUAN. ¿Qué dices?

SANCHO. ¡Buena se ha armado!
¿Y quién la puede atajar?

Se acaba de apoderar
del alcázar.

MARÍA. (¡Se ha salvado!)

SANCHO. Hácia aquí viene en tropel.

JUAN. Se atreve...

ESCENA XV

DICHOS, PUEBLO en confusion, EL MARQUÉS, GARCERÁN y BRABACON al mismo tiempo

UNOS. ¡Viva Padilla!

OTROS. ¡Viva!

OTROS. ¡Y que viva Castilla!

UNO. ¡Fuera flamencos!

OTRO. ¡A él!

(Dirigiéndose á Brabacon.)

JUAN. Deteneos; ¿qué intentais?

UNO. Castigar al que atrevido
á la corte ha pretendido
llevaros preso.

JUAN. ¿Qué hablais?

UNO. Este al otro lo contara;
yo lo oí.

BRAB. (¡Canalla vil!)

UNO. Debe ser un alguacil.

OTRO. ¡Lo está diciendo su cara!

JUAN. Voy á la corte á marchar.

MARÍA. ¡Detenedle, por favor! (Al pueblo.)

UNO. ¿A la corte? No, señor;
lo debemos estorbar.
¡No faltaba más! ¿No es esto?

VOCES. Sí, sí.

UNO. ¿Lo oís?

JUAN. Mi deber...

UNO. No es otro que obedecer
al pueblo que lo ha dispuesto.

JUAN. Pero el rey...

UNO. No lo mandó;

sus consejeros serán;
prenderos sólo querrán,
y despues nosotros... ¡oh!...
sin apoyo... ya se ve;
gobernarnos á su modo
querrian... antes que todo
es el pueblo.

JUAN. Bien, no iré.

MARÍA. ¡Ah! Sí.

JUAN. Para mí es sagrada
su voluntad, y la acato.
De ir á la corte no trato.

BRAB. ¡Cómo!

JUAN. No puedo hacer nada.
Del pueblo representante,
su voluntad es mi ley;
hacedlo presente al rey,
aunque lo siento bastante.

MARQ. Pensadlo bien.

BRAB. Pagará
con su cabeza.

UNO. ¡Extranjero!
¡Muera!

JUAN. Perdonarle quiero.
Volved á la corte ya.
Decid al rey mi señor
que Toledo no se ha alzado
contra él, que le ha profesado
siempre respeto y amor,
sino contra consejeros
que arruinan la monarquía,
y venden la patria mia,
porque al fin son extranjeros.
Y no pudo tolerar
lo que harto tiempo sufriera,
el que vengan los de fuera
en nuestra casa á mandar.
Porque no necesitamos
que nos sirvan de tutor;

para gobernar mejor,
nosotros solos bastamos.
Esto, decídselo al rey,
y que reine doña Juana
con él, que es la soberana
de Castilla, segun ley.
Partid, pues.

BRAB. (¡El se ha perdido!)

UNOS. ¡Qué lástima! ¡Perdonarle! (*A los otros.*)
No era mejor agarrarle...

MARÍA. ¡Bien, Juan!

ESCENA XVI

DICHOS, menos BRABACON, EL MARQUÉS y GARCERÁN

JUAN. Os he obedecido; (*Al pueblo.*)
ahora obedecedme á mí.
Retírese cada cual,
y á ninguno se haga mal;
no haya desmanes aquí.
Que no os mueva la venganza;
como justos proceded,
ú otro en mi lugar poned,
si no os inspiro confianza.

TODOS. Sí, sí.

JUAN. Pues bien; vuestros fueros
defenderé en la pelea,
y nuestra bandera sea
de españoles verdaderos!

FIN DEL ACTO PRIMERO

ACTO SEGUNDO

Cámara en el palacio de Tordesillas; puerta secreta en el fondo

ESCENA PRIMERA

BRABACON y GARCERÁN

BRAB. Y bien, Garcerán, ¿habeis
cumplido la mision
que os encargué?
GARC. Aunque no deba
ser mi apologista yo,
os diré que he conseguido
cuanto anhelábamos; voy
á explicároslo.
BRAB. Os escucho.
GARC. En Avila se reunió
la Junta que llaman santa
los que comuneros son,
y á ella todas las ciudades
sublevadas á favor
de sus fueros enviaron
procuradores.
BRAB. Ya estoy.
GARC. Madrid, Avila, Zamora,
Guadalajara, Leon,
Segovia, Valladolid,
Búrgos, Sigüenza, otras dos,

si mal no recuerdo, Soria
y Salamanca, el pendon
han seguido que en Toledo
don Juan de Padilla alzó.
El Obispo de Zamora,
Acuña, que de valor
supo dar en los combates
muestra; este santo varon,
presentándose en la Junta,
sus riquezas la ofreció,
y su poder y su brazo;
lo mismo hizo el de Giron
don Pedro, de ilustre cuna,
lo que á todos asombró.

BRAB. Descontento andaba;
una injusta pretension,
ser de Medina Sidonia
duque, anhelaba; el rey no
quiso hácer esa injusticia;
legítimo poseedor
del ducado es don Alonso
de Guzman, y se negó
don Carlos á la demanda
de don Pedro; por esto hoy
se ha lanzado en las revueltas;
devorado de ambicion,
piensa lograr de ese modo
lo que de otro no alcanzó.
¡Hay como don Pedro tantos!

GARC. El instrumento mejor
de que podemos valernos
es él, y por eso yo
entre el pueblo le adquirí
partidarios.

BRAB. ¿Qué intencion..?

GARC. De nombrar un general
por la Junta se trató;
los más á Juan de Padilla
juzgaron merecedor

de este título, pero otros
se inclinaron á Giron;
y yo, creyendo que era útil
excitar entre los dos
rivalidad, repartí
el oro con profusion
para aclamar á don Pedro;
la Junta se dividió,
y dando entonces Padilla
ejemplo de abnegacion,
debo hacerle esta justicia,
al de Giron se acercó,
de general de las tropas
entregándole el baston;
rasgo que honrando á Padilla
causará su perdicion.

BRAB. Es importante esa nueva.
¿Y el de Padilla?

GARC. Veloz
se dirige á Tordesillas,
y aquí debe llegar hoy;
en breve quizás.

BRAB. ¿Qué importa?
Leales las tropas son
que guarnecen esta villa,
y de ella gobernador
el noble Marqués de Denia,
no es capaz de una traicion.
No se atreverá á acercarse.

GARC. Y la reina sabe...

BRAB. Aun no.
¿Para qué ha de saber ella
que estalló la rebelion?
Don Carlos su hijo es el rey,
y muy pronto emperador
de Alemania, pues su abuelo
Maximiliano murió,
y en la dieta electoral
fué nombrado sucesor,

contra Francisco primero,
rey de Francia.

GARC. ¿Y ya partió
á Alemania?

BRAB. Sí; á pesar
de la fuerte oposicion
que han mostrado las ciudades,
no hiso caso, en lo que obró
cuerdo. ¡Pudiera don Carlos,
por una preocupacion
vulgar, renunciar el cetro
de Alemania! Convocó
las cortes...

GARC. ¿Para pedirlas
acaso su aprobacion?

BRAB. Para pedirlas... subsidios;
porque al fin con esplendor
tan suprema dignidad
él debe sostener.

GARC. ¡Oh!
muy justo; y siempre redunda
en gloria de la nacion;
no gustará á los que pagan...

BRAB. ¿Quién parecer les pidió?
Que paguen es lo que importa;
esta es la única cuestion.
Ni aun la partida del rey
sabe la reina; en su amor
pensando, una urna conserva
en que los restos guardó
de su esposo embalsamados.

GARC. Vehemente fué su pasion,
cuando no pudo la muerte
del esposo que adoró
extinguirla. ¿Y su delirio?

BRAB. ¡Oh! cada dia es mayor.
¡Siempre loca!

GARC. Y las ciudades
quieren que reine.

BRAB. ¡Ilusion
vana! Hacia aquí se dirige;
á solas con su dolor
dejemos á doña Juana.

GARC. Pienso, canciller, cual vos.

ESCENA II

DOÑA JUANA

JUANA. ¡Ay, Filipo, el alma mia
para siempre te perdió!
La aurora de mi alegría
¡cuán presto se convirtió
en noche opaca y sombría!
¡Te amaba con desvarío,
y ese amor era mi gloria;
quedó en mi pecho un vacío
que hoy solo, Filipo mio,
puede llenar tu memoria!
Tu memoria, que es mi vida,
y la que el alma alimenta,
de agudo dolor herida,
porque tu imágen querida
doquier se me representa.
En una urna mi pasion
guarda tus yertos despojos;
tan caros para mí son,
que brotan llanto mis ojos
y sangre mi corazon.
Lágrimas que el rostro encienden;
suspiros mal reprimidos
que mi amarga pena venden;
pedazos al alma unidos
que del alma se desprenden.
Que en regia cuna nací,
en él pensando me olvido,
y reina mi hijo por mí;
¡qué extraño, si le perdí,

digan que el juicio he perdido!
¡Que si es locura adorarte,
loca soy por mi tormento,
que enloquece el pensamiento
cuando mi voz, al llamarte,
no respondes á mi acento!
¡Y en verdad no me sorprendo
que loca me estén juzgando
los que el amor no sintiendo,
me ven sin cesar llorando,
porque estoy de amor muriendo!
Mi hijo Cárlos me abandona
de mis penas al rigor;
piensa anhelo la corona,
y sólo el alma ambiciona
pensar, Filipo, en tu amor.
Porque su pompa mentida
no puede curar la herida
que en el corazon sentí
al separarme de tí,
¡dulce encanto de mi vida!

ESCENA III

DOÑA JUANA queda pensativa, sentada en un sillon; el CAPITAN y DOÑA MARÍA por la puerta secreta

CAP. Vedla allí, siempre entregada
á sus recuerdos.
MARÍA. ¡Dios mio!
En vuestra lealtad confío.
CAP. Señora, no temais nada.
Las puertas abriré yo
cuando á Tordesillas llegue
vuestro esposo.
MARÍA. Al cielo plegue
que no sospechen...
CAP. ¡Ah, no!

Ninguno os ha visto entrar
por esta puerta secreta
de palacio.

MARÍA. Estoy inquieta.

CAP. Tranquila podeis estar.
El Marqués descansa ahora,
y de las guardias yo soy
el capitan; así, voy
á velar por vos, señora.

ESCENA IV

LA REINA y DOÑA MARÍA

REINA. Parecióme haber oido
que en mi estancia... Sí; ¿quién es?

MARÍA. Reina mia, á vuestros pies.

REINA. ¿Quién?...

MARÍA. ¿No me habeis conocido?
¿Tanto cambió mi semblante
que me desconoce así
mi reina adorada, á mí,
que os amé siempre constante?
Aunque de vos apartada,
¡cómo olvidaros pudiera
vuestra amiga y compañera,
á vuestro lado educada!
¡La que siempre os fué leal,
que en ella traicion no cabe,
y arrostrar peligros sabe
por veros!

REINA. Lenguaje igual
hace tiempo no escuché;
¿quién vino á hablarme de amor?
¿Qué acento tan seductor
me recuerda ahora su fe?
Prosigue, que conmoviendo
el alma tanta ternura,

¡ay, la voz de un ángel pura
me parece estar oyendo!
¡Prosigue, y mi corazon
inunda de esa alegría
que me haces sentir, María!
¿Eres tú? ¿No es ilusion?

MARÍA. Sí, María, que os adora,
y va á besar vuestra planta.

REINA. ¡Oh! no; á mis brazos; levanta.

MARÍA. ¡Ah, cuánta bondad, señora!

REINA. ¡Ingrata! ¿Dónde has estado
que no me viniste á ver?
¿En qué te pude ofender
para haberme abandonado?
Es esquiva por demás
la fortuna para mí;
siempre indiferente fuí
á aquellos que yo amé más.
Y mi alma, de amar avara,
desde mis más tiernos años,
de traidores desengaños
la amarga copa apurara.
¡Parece que en mí intentó
Dios tanto amor castigar;
él, que por amar murió!

MARÍA. ¡Inspirar indiferencia
vos! ¿Lo pudísteis creer?
¿Quién os llega á conocer
que no os ame con vehemencia?
Bondad tan encantadora,
¿á quién afecto no inspira?
¿Quién al veros no os admira,
y al trataros no os adora?

REINA. ¡Lo crees tú! ¡Luego es decir
que me amaba!

MARÍA. ¿Quién?

REINA. ¡Mi esposo!
¡Mi Filipo!

MARÍA. ¡Dios piadoso!

REINA. Vuélvemelo á repetir...
¡Me causa tantos desvelos
la duda que el alma abriga!
Perdona que te lo diga,
aun muerto, de él tengo celos.
Bálsamo consolador
vierten en mi alma agitada
tus palabras.

MARÍA. ¡Desgraciada!

REINA. Háblame, pues, de su amor.
¿Piensas que el esposo mio
con ternura me queria?
Entonces, ¿por qué, María,
me trataba con desvío?
El fué mi ilusion primera,
y la última por mi mal;
presto el destino fatal
hizo que yo le perdiera.
¡Ha muerto! ¿No lo has sabido?
Mas vive en mi corazon;
la hoguera de mi pasion
en él aun no se ha extinguido.
Más y más crece la llama
que dentro del pecho siento;
no comprendes mi tormento;
¡perder lo que tanto se ama!
¿Sabes tú lo que es perder
una esperanza querida,
que era el alma de mi vida,
para no volverle á ver?
¡Y para siempre perderle!
¡No ver, aunque con enojos,
brillar la luz de sus ojos,
y ahora á mi lado no verle!
¡Y su sonrisa hechicera
no ver!... Hasta su desden
me haria gozar tambien,
como al menos yo lo viera.
Mas sí que le veo; ahora...

MARÍA. ¡Qué decís!
REINA. Calla: suspira,
y tiernamente me mira...
¡Oh! Sí, no hay duda, me adora.
¡Filipo mio!
MARÍA. ¡Gran Dios!
REINA. Hácia mí sus brazos tiende,
mi amarga pena comprende;
unidos siempre los dos,
no te apartarás de mí,
que te adoro con delirio;
harás que cese el martirio
de los celos que sufrí.
Me responde su mirada
tierna que feliz seré...
¡Mi rival, apártate...
no me hagas más desgraciada!
MARÍA. Señora.
REINA. Déjame ya;
¿te gozas en mi dolor?
¡Arrebatarme su amor
otra vez pretendes! ¡Ah! (Cae en el sillon.)
MARÍA. ¡Infeliz! Cuál la atosiga
esta idea; en vos volved.
REINA. ¡Ay!
MARÍA. A vuestro lado ved
á vuestra más fiel amiga.
REINA. Amigos, ninguno tengo;
todos me abandonan.
MARÍA. No
todos, y por ellos yo
un mensaje á traeros vengo.
REINA. ¿Tú?
MARÍA. Mi esposo se aproxima
á Tordesillas; desea
que su reina libre sea,
y que ninguno os oprima.
Esto quiere, y lo obtendrá
como apoyo le presteis;

para que enterada esteis
he venido.

REINA. ¿Mas quien...?

MARÍA. ¡Ah! (Al ver al Marqués y á Brabacon.)

ESCENA V

DICHAS, EL MARQUÉS y BRABACON

BRAB. ¡Aquí una dama! ¡María!

MARQ. ¿Cómo hasta aquí habeis podido
llegar?

BRAB. ¿Y quién habrá sido
el traidor...? ¿Quién nos vendia?

REINA. ¿Qué decís? ¡Aquí traidores!
No puede haberlos.

BRAB. Señora,
es que vuestra alteza ignora
que rebeldes...

MARÍA. Servidores
de la reina de Castilla
leales, decid mejor;
no hay entre ellos un traidor.

BRAB. ¡Lo es don Juan de Padilla!

MARÍA. ¡Traidor mi esposo! ¡Mentis!
Vuestra alteza no lo crea;
si hay alguno que lo sea,
no ha nacido en mi país.
Buscadlos en tierra extraña,
que aquí vienen de contado
como país conquistado
á tratar la pobre España.
Advenedizos ayer,
miserables cual ninguno,
saben medrar; ved á uno
que se hizo hasta canciller.

BRAB. (¡Oh rabia!) ¡Si no atendiera
que sois dama!

MARÍA. ¡Por supuesto!

Y si os dijera todo esto (Con ironía.)
un hombre, lo mismo fuera.
Sólo con damas hareis
de valor alardes vanos;
vosotros, los cortesanos,
del acero no os valeis.
Otras armas empleais
que os parecen más seguras.

BRAB. Reparad con quién hablais.

MARÍA. Porque quien sois considero
os hablo de esta manera.
Conoceros no quisiera (Con ironía.)
tanto, ilustre caballero.

REINA. ¿Pero de qué estais hablando?
Nada puedo comprender.

BRAB. ¿Para qué lo ha de saber?
Don Cárlos está reinando.

(Aparte entre el Marqués y Brabacon.)

MARQ. Yo, por no afligirla...

BRAB. Yo,
porque no es la soberana
de Castilla doña Juana,
sino mi rey.

MARÍA. Eso no;
¡que no sois la reina dijo!
¡Ofender vuestra persona!
¡Que no ceñís la corona!

REINA. Dice bien; reina mi hijo.

MARÍA. Pero al fin, viviendo vos,
él solo reinar no puede,
y en sus derechos se excede;
¡sois su madre!

BRAB. Vive Dios
que no puedo tolerar
que así se falte á mi rey.

MARÍA. Pues que respete la ley,
y le sabré respetar.

BRAB. Salid de esta estancia luego.

REINA. ¿De mí quereis apartarla?

¡Ah! No; á mi lado dejadla
debeis.

MARQ. Señora...

REINA. Os lo ruego.

BRAB. No puede ser.

MARÍA. ¡Insolente!
¿A la reina os oponeis?
Es la reina ¿lo entendeis?
doña Juana solamente.

ESCENA VI

DICHOS y GARCERÁN

GARC. Señor...

MARQ. ¿Qué ocurre?

GARC. No acierto...
¡Traicion!

BRAB. ¿Cómo?

MARQ. Despachad.

GARC. Las puertas de la ciudad
al de Padilla han abierto.

BRAB. }
MARQ. } ¡Cielos!

MARÍA. ¡Ah!

REINA. Qué...

GARC. Llega presto;
las puertas hay que cerrar,
y por aquella salvar
á doña Juana. (Señalando á la secreta.)

REINA. ¿Qué es esto?

MARQ. Conduce al campo, y en una
litera... venid, señora.

MARÍA. No vayais; se acerca la hora
para vos de la fortuna,
para ellos de la expiacion.

BRAB. Vamos.

REINA. ¿Dónde?

MARÍA. No salís.

(Poniéndose entre la puerta y Brabacon.)

Ya se acercan; ¿los oís?

BRAB. ¡Paso!

MARÍA. Aunque soy mujer,
vuestra amenaza fué vana;
¡no sabe una castellana
á un extranjero temer!

ESCENA VII

DICHOS, JUAN DE PADILLA y VARIOS SOLDADOS

JUAN. ¡Gran señora!...

BRAB. ¡Oh Dios!

MARQ. ¡Padilla!

JUAN. Sí, que viene á libertar
á la reina de Castilla
de una insolente pandilla
que la quiere esclavizar.
De rodillas ¡vive el cielo!
ante vuestra soberana;
la frente inclinad al suelo,
que es la reina doña Juana
á cuya defensa vuelo.

REINA. ¡Qué escucho! Tú...

JUAN. Os han tenido
rodeada de traidores
que nuestra patria han vendido,
por eso no habeis oido
de los pueblos los clamores.

REINA. ¿Qué dices? Los pueblos...

JUAN. Lloran
males que son bien prolijos,
y como madre os adoran;
así vuestro apoyo imploran,
porque al fin son vuestros hijos.

REINA. Por ellos, ¿qué puedo hacer?
¿Qué males hoy les afligen?

No habia llegado á saber...
JUAN. Que no esteis en el poder
es de su mal el orígen.
Os ocultaron, villanos,
que era violada la ley
por pérfidos cortesanos;
tratados los castellanos
como una mísera grey.
Y que oprimidos con pechos,
que devora gente extraña,
se alzaron, no satisfechos,
por defender sus derechos
y la libertad de España.
BRAB. ¡Sus derechos! Solamente
los que quiera conceder
don Cárlos deben tener.
JUAN. Os engañais torpemente;
del rey no es tanto el poder.
Castilla los conquistó
con la sangre que vertió;
las cortes los sancionaron,
los reyes los respetaron,
y hoy sé defenderlos yo.
Y de los reyes venero
la suprema dignidad;
pero es el deber primero
de un patricio verdadero
el decirles la verdad.
Porque no los quiere bien
el que á adularlos se inclina;
que la adulacion fascina,
y así sus ojos no ven
que los conduce á su ruina.
Por eso, reina adorada,
súbdito fiel y leal,
no quiero ocultaros nada,
porque del mal informada,
podais remediar el mal.
MARÍA. Sí; escuchad los gemidos

de los pueblos oprimidos
que os demandan proteccion;
muy justas sus quejas son.

REINA. Nunca hirieron mis oidos.
¿Mis pueblos están sufriendo?
Yo dichosos los creia,
y la causa no comprendo...

JUAN. Vos el poder ejerciendo,
Castilla no sufriria;
porque á Alemania partió
el rey.

REINA. ¡Qué escucho! ¿Ha partido
mi hijo?

JUAN. ¿Acaso os lo ocultó?

REINA. ¡Ah! Nada he sabido yo.

MARQ. Por no afligiros ha sido.

JUAN. Porque en nada se os atiende,
y al partir ha encomendado
el gobierno del Estado
á flamencos: ¿no os sorprende?
Una regencia ha nombrado.
¿Qué papel representais?
Pero Castilla os aclama,
y es preciso que accedais,
y sus destinos rijais,
porque su bien lo reclama.
Volved el trono á ocupar,
que como vos governeis,
España se ha de salvar;
porque vos sola podeis
la civil guerra evitar.
Haced los intentos vanos
de los flamencos villanos,
que quieren nos devoremos,
y en lid sangrienta luchemos
los hermanos contra hermanos.
Porque en su iracunda saña,
avaros miran sus ojos
el fértil suelo de España,

y anhela nuestros despojos
repartirse gente extraña.

REINA. Dejadme sola un momento,
que piense qué debo hacer.

JUAN. ¡Ah! La esperanza alimento
de que ejerzais el poder.

MARQ. Hay que estorbarlo. (Bajo á Brabacon.)

BRAB. Eso intento.

ESCENA VIII

Al marcharse LA REINA, DOÑA MARÍA y los demás por diferente lado que aquella, PADILLA, que lo observa, se queda; BRABACON permanece tambien en la escena.

JUAN. ¿Os quedais? ¿No habeis oido
que la reina quiere estar
sola?

BRAB. Me puede llamar.

JUAN. En ello no habia caido.
En tal caso, haceis muy bien;
quedaos.

BRAB. ¿Y no os vais vos?

JUAN. Nos quedaremos los dos.
Puede llamarme tambien.

BRAB. ¿Llamaros?

JUAN. Es natural.
Que á mí, no á vos, doña Juana
debe contestar.

BRAB. Es vana
vuestra esperanza.

JUAN. No tal.
La reina lo ha prometido,
y no falta á su promesa.

BRAB. La arrancásteis por sorpresa,
aunque nada ha decidido.

JUAN. ¿Por sorpresa? ¿Quién, decid,
de ese medio se valió?
¿Quién los males la ocultó

que nos lanzan á la lid?
¿Quién la majestad mancilla
reteniendo prisionera,
para que nada supiera,
á la reina de Castilla,
ó quién vino á revelarla
lo que España está sufriendo,
y del cautiverio horrendo
en que gime á libertarla!
La he sorprendido, es verdad,
porque ella no comprendia
que fuera la patria mia
juguete de la maldad.
Y que leales servidores,
porque en España nacieron,
á extraños nos pospusieron,
á extraños, y á los traidores!

BRAB. ¿Llamais así á los que son
fieles á su rey don Cárlos?

JUAN. Cómo he de calificarlos,
no me enseñeis, Brabacon.
Yo los conozco bastante,
y sé el móvil que los guía;
de vos no lo extrañaria,
siempre fuísteis intrigante.

BRAB. ¡Cómo!

JUAN. Os conozco tambien;
la intriga vuestro arte ha sido;
así tanto habeis subido;
sabeis intrigar muy bien.
Mucho admiro tanta ciencia;
canciller hoy, ayer nada;
no os salió mal la jugada,
gracias á vuestra experiencia.
Digísteis sin duda alguna
de vuestra patria al salir:
«¿A dónde mejor he de ir,
sino á España á hacer fortuna?
Allí no hay talentos grandes,

y tienen que ir los de fuera;
para elevarse, á cualquiera
basta haber nacido en Flandes.
Nosotros sabemos más,
y es justo los gobernemos,
y de ese modo obtendremos
honores y oro además.
Y es que lo han de agradecer
esos pobres castellanos,
pues con nuestro apoyo ufanos...»
¡Apoyo... para caer!
Pero os salió mal la cuenta,
porque Castilla, cansada
de mirarse devorada
por esa pandilla hambrienta,
que acaba de recobrar
su dignidad no dudeis,
y así intenta que os marcheis
á vuestra patria á medrar.

BRAB. ¡Y se atreverá á exigir
que marchemos!

JUAN. ¡Oh! Sobrado;
y si no hubiérais entrado,
no tendríais que salir.
Y no espereis que se tuerza
su voluntad decidida;
vais á salir en seguida;
si no de grado, por fuerza.

ESCENA IX

DICHOS, DOÑA MARÍA, JUAN BRAVO y CABALLEROS

MARÍA. Las plantas quieren besar
de la reina, esposo mio,
estos nobles caballeros
que llegaron ahora mismo.

BRAVO. Salud, ilustre don Juan.
Bravo soy, de Segovia hijo,

que he volado á Tordesillas
para defender con brío
los fueros de las ciudades;
estoy á vuestro servicio.
Si por vuestras venas corre
noble sangre, y yo he nacido
plebeyo, obramos iguales,
aunque de orígen distinto.

JUAN. De la humanidad nos unen
los lazos, y yo os estimo
más siendo plebeyo honrado,
que si fuérais noble indigno.
Vereis pronto á doña Juana;
desde hoy reinará, de fijo.

BRAB. ¡Gobernar ella! Imposible;
la reina no está en su juicio.

JUAN. Detened la torpe lengua,
extranjero advenedizo,
porque delante de mí
que la ultrajen no permito.

MARÍA. Yo acabo de hablar con ella,
y que no está loca he visto.

BRAVO. Si interesa á cortesanos
venales y corrompidos
sostener esa opinion
con engaños y artificios,
un hombre humilde del pueblo
sabrá tambien desmentirlos!

JUAN. Bien, Bravo; con vuestra ayuda
arrojaré á los vampiros
que devoran nuestra patria
de la esfera á que han subido.

BRAVO. Padilla, contad en todo
con vuestro más fiel amigo;
si fué plebeya mi cuna,
es noble el corazon mio.

GARC. ¡Decís que la reina goza
cabal salud! ¡Qué delirio!
Ya vereis...

JUAN. Sí; lo veremos.
Ella sale.
BRAB. (Bajo al Marqués y Garcerán.)
¡Nos perdimos!

ESCENA X

DICHOS y LA REINA

REINA. Vos habeis de mis ojos arrancado
esa venda fatal que los cubria;
gime Castilla, el pueblo es desgraciado,
velar me toca por la patria mia.
Si mi hijo la ha dejado en abandono
al partir á Alemania, desde ahora
vuelo á sentarme en el excelso trono;
ejerceré el poder.
JUAN. Gracias, señora.
Bendecirán los pueblos vuestro nombre;
¡ah! ya de su ventura el astro brilla.
BRAB. No puede ser, y permitid me asombre.
REINA. Calla; yo soy la reina de Castilla.
No hay más reina que yo; yo soy quien mando.
Si renuncié el poder porque pensaba
que era el pueblo feliz, su mal causando,
le recobro; ¡gemir Castilla esclava!
Eso no; guardadora de sus fueros
seré; ¿pudiera abandonar, tirana,
sus hijos al capricho de extranjeros
una madre, una reina castellana!
¡No; jamás! Si en mí cifra su ventura;
yo pensaré de conseguirlo el modo,
sin que á extraños lo deba, ¡qué locura!
Soy reina, y española antes que todo.
MARÍA. ¡Cuán grande y generosa sois!
REINA. ¡María!
¿No dicen que es de Dios el pueblo imágen?
A la imágen de Dios, amiga mia,
yo consentir no puedo que la ultrajen.

JUAN. ¡Viva la reina!

BRAVO. ¡Viva doña Juana!

GARC. Henchido de entusiasmo el pecho siento
al mirar á mi reina y soberana.

JUAN. ¡Detened, cortesano, el torpe acento;
sois frágil de memoria; es muy notable!
no ha mucho la ultrajábais, y en seguida
la ensalzais!... ¡Os desprecia, miserable!

GARC. (¡Oh!) (Confundido.)

JUAN. (Mirándolos con desden.)
¡Cortesanos! Turba envilecida.

FIN DEL ACTO SEGUNDO

ACTO TERCERO

Palacio de Tordesillas. Varios miembros de la Junta alrededor de una mesa sentados; entre ellos, Juan Bravo, Padilla, el obispo de Zamora, don Antonio de Acuña; Laso presidiéndola; un secretario escribiendo; Padilla dictando.

ESCENA PRIMERA

JUAN DE PADILLA, BRAVO, ACUÑA, LASO y EL SECRETARIO

JUAN. Continuad el memorial
que se dirige al monarca.
«No creais, señor, que anhelan
las ciudades sublevadas
emplear medios violentos,
pues los legales nos bastan.
Por eso os ruegan, señor,
que abandoneis á Alemania,
y al seno de vuestros pueblos
volvais, que os veneran y aman.
Los males que una regencia
impopular causó á España,
podeis remediar aun;
y si dais vuestra palabra
de que serán atendidas
tan justísimas demandas,
os prometemos la nuestra
de volvernos sin tardanza

todos á nuestros hogares.»
BRAVO. Eso no; dejar las armas
mientras cumplidas no sean,
fuera imprudencia arriesgada.
JUAN. Quiero demostrar al rey
que de fomentar no trata
esta Junta la discordia,
y que los pueblos se alzaran
en legítima defensa
de sus derechos.
ACUÑA. Me agrada.
Vea el rey que la razon
es nuestra, y justa la causa
que defendemos.
JUAN. «Pedimos
sólo la estricta observancia
de nuestras instituciones;
los que rebeldes nos llaman,
son los rebeldes, no más;
de la ley ante las aras
nosotros nos prosternamos,
cuando ellos la despedazan.»
BRAVO. Continuad.
JUAN. «Os suplicamos
que fijeis en nuestra patria
vuestra residencia augusta;
si negocios de importancia
os obligan á salir
del reino, sea encomendada
la regencia á castellanos,
que presida doña Juana;
y sostenga vuestra madre,
en union con vos, la carga
del poder, y preeminencias
goce iguales.»
BRAVO. Que no traiga
borgoñones, ni alemanes,
ni flamencos.
JUAN. Que se añada:

«y bajo ningun pretexto
introducir en España
podais tropas extranjeras.»

BRAVO. ¡Jamás ignominia tanta
consentiremos!

JUAN. «Si un dia
vuestra majestad pensara
contraer enlace, las Cortes
tengan facultades ámplias,
y la eleccion se sujete
á su aprobacion; no extraigan,
ni vos ni los empleados
de la nacion, oro ó plata,
ni alhajas de gran valor.»

BRAVO. Ya se extrajeron sobradas.

JUAN. «Y que el antiguo equilibrio (Dicta.)
de los tres órdenes, vaya
devolviéndosele al cuerpo
representativo, y cada
órden un representante
pueda nombrar. Se reclama,
para que el voto sea libre,
que jureis no influir en nada
respecto de la eleccion;
pension, empleos y gracias
del rey obtener no puedan
los diputados; si alcanzan
alguna, pena de muerte,
y su hacienda confiscada.»

BRAVO. Así representarán
intereses de la patria,
y no los suyos; el pueblo
poner ha sabido en práctica
ese derecho; en Segovia
de ocurrir un lance acaba
lámentable; Tordesillas,
á quien la ciudad nombrara
su diputado, votó,
contra lo que le ordenaba

aquella, el subsidio al rey
á su partida á Alemania;
pero al volver á Segovia,
la multitud indignada
dióle muerte.

JUAN. Lo deploro,
que fué crueldad inhumana.
Y tambien otras ciudades
sé que han quemado en estátua
los diputados que el oro
de la corte sobornara.
Por fortuna, he conseguido
que no cayera esta mancha
de Toledo en los blasones;
derramar en las batallas
la sangre de mis contrarios
frente á frente y lanza á lanza,
aun así me cuesta mucho;
de otra suerte derramarla
me horroriza! Que la sangre
el bello esplendor empaña
de la causa de los pueblos,
pues su justicia más alta
brilla cuanto más se ostentan
su clemencia y tolerancia.

BRAVO. Cierto; pero mientras el pueblo
ostenta clemencia tanta,
los cortesanos la explotan,
y hacen ellos la jugada;
proseguid.

JUAN. (Dicta.) «Los beneficios
eclesiásticos recaigan
en españoles, y sea
depuesto de la primada
silla del reino Guillermo
Le Croy.»

LASO. ¿Y quién le reemplaza?

BRAVO. El más digno es don Antonio
de Acuña.

ACUÑA. Bravo, mil gracias.
Obispo soy de Zamora,
y ese obispado me basta;
sus rentas entre los pobres
reparto, que á ellos más falta
que á mí les hacen; de Dios
ministro, es mi más sagrada
mision á los infelices
consolar en su desgracia;
las riquezas no nos son
para lujo y fausto dadas,
sino para obras piadosas;
del que en la miseria nada,
aliviar la triste suerte,
es la obra al Señor más grata.

JUAN. ¡Sois un digno sacerdote!

ACUÑA. Como la religion manda
procedo; los que así no obran,
á la religion ultrajan.

SECRET. Ya está la exposicion.

JUAN. Ahora
debemos todos firmarla,
como miembros de esta Junta.
(*Van firmando todos.*)

ACUÑA. ¡Decid de esta junta santa,
que el defender á los pueblos
es lo más sagrado!

JUAN. Partan
al punto los diputados
que deben al rey llevársela.

LASO. Ha terminado la junta,
y la sesion se levanta.

JUAN. Hasta luego.

LASO. ¡Veis qué tono! (*A otro bajo.*)
Su ambicion sabré frustrarla.
(*Los miembros de la Junta se retiran.*)

ESCENA II

JUAN DE PADILLA y DOÑA MARÍA

JUAN. ¡María! ¿Y la reina?
MARÍA. Ahora
en su estancia la he dejado;
de su esposo idolatrado
el recuerdo la devora;
su razon no está serena;
tiene momentos fatales,
y me atormentan sus males.
¿Cómo no? ¡Su alma es tan buena!
Yo la quiero distraer,
pero es en vano mi empeño,
pues hasta turban su sueño
tristes recuerdos de ayer.
¡Grabado en su fantasía
ve á su esposo sin cesar,
y no le puede olvidar;
le amó con idolatría!
JUAN. ¡Desgraciada! ¿Y no se acuerda
de su hijo don Cárlos?
MARÍA. Sí;
su nombre tambien la oí,
pero teme que le pierda.
JUAN. ¡Perderle!
MARÍA. En su desvarío,
mezcló el nombre de Padilla,
de la Junta, de Castilla,
de su hijo, y tambien el mio.
Por lo que llegué á entender,
la agitaba el pensamiento
de que en este movimiento
pueda él su trono perder.
JUAN. ¿Qué motivar ha podido
que ella piense de ese modo?
Yo soy leal ante todo,

y al rey siempre he defendido.
¡Hago la guerra no más
á sus falsos consejeros,
que escarnecen altaneros
mi patria; pero á él, jamás!
Que le engañan imagino
aquellos que le rodean,
porque sus ojos no vean
que sigue el peor camino;
porque á su sombra medrar
quieren, de escudo poniendo
el trono, que están hundiendo,
y yo le quiero salvar.

MARÍA. ¡Ay! Que yo temiendo estoy
que contra tí se conjura
torpe envidia.

JUAN. ¡Qué locura!
¡Que objeto de envidia soy!

MARÍA. Sí; tú no lo has conocido;
y una mujer que ama, Juan,
¡qué no adivina en su afan
por el objeto querido!
Al vez que eres admirado
por tu valor y virtudes,
que te envidian, no lo dudes,
algunos que hay á tu lado.
Movidos por la ambicion
ellos quisieran tener
para medrar el poder
que ejerces en la opinion.
Mas tu virtud, siendo un freno
que contiene su codicia,
te aborrecen.

JUAN. ¡Qué injusticia!...
No hay ninguno...

MARÍA. ¡Eres muy bueno!
Por sobrada abnegacion
tú te dejaste arrastrar,
cuando el mando hiciste dar

de las tropas á Giron.
Tú contra los imperiales
victorias has conseguido,
y Giron no se ha movido.

JUAN. ¡Sospechais!...

MARÍA. Que son parciales
él y Laso, el presidente
de la Junta, de don Cárlos,
y que debes vigilarlos,
porque es el riesgo inminente.

JUAN. ¡Dos nobles venderme así!
Calla, calla, no prosigas;
esa sospecha que abrigas
indigna fuera de mí.
Ellos tambien se han alzado
contra la infame opresion.

MARÍA. Porque opresores no son,
y el rey los ha despreciado.
Verás, si el rey los halaga,
cambiarse esos defensores
del pueblo, en sus opresores;
todo consiste en la paga.

JUAN. Los ofendes sin motivo.

MARÍA. Veremos quién se engañó;
plegue al cielo que sea yo.
Llena de zozobra vivo.

ESCENA III

DICHOS y SANCHO

SANCHO. Pretenden dos caballeros
que ahora acaban de llegar,
á solas con vos hablar.

JUAN. Que entren; serán mensajeros
del Conde de Haro, y me extraña.

MARÍA. Entonces yo me retiro.

ESCENA IV

JUAN DE PADILLA, EL MARQUÉS DE DENIA y BRABACON

JUAN. ¡Es el de Denia! ¡Qué miro!
¡Y el canciller le acompaña!
MARQ. Dios os guarde, el de Padilla.
JUAN. Tambien, el de Denia, á vos,
y al canciller, á los dos.
BRAB. ¿Que vengamos á esta villa
no os sorprende?
JUAN. Sí, por Dios.
Hablad, pues solos nos vemos;
decidme lo que quereis.
MARQ. La comision que traemos
de la regencia sabreis;
oidla; breves seremos.
En nombre de la regencia
que los destinos de España
rige del rey en ausencia...
JUAN. Quien tal os dijo se engaña.
Y extraño que en mi presencia
os atrevais á decir
que hay otro poder que no es
el de la reina, Marqués,
y no puedo consentir...
BRAB. De otra cosa hablemos pues.
JUAN. Como querais, Brabacon;
pero tened entendido
que ella rige á la nacion,
y no lo echeis en olvido;
¿cuál es vuestra comision?
MARQ. De impedir trata la guerra,
que asolará nuestra tierra
si llega al fin á estallar.
JUAN. Yo la quisiera evitar,
porque en el alma me aterra.

Ninguno como yo siente
que en lucha civil y odiosa
se derrame estérilmente
tanta sangre generosa
y muera tantò valiente.
¡Ah! Si mi sangre bastara,
con placer la verteria
como á Castilla salvara,
y ni una gota costara
á la infeliz patria mia.

BRAB. Eso en vuestra mano está.
Al pueblo abandonad vos,
y el monarca os premiará,
pues el Maestrazgo os dará
de Santiago.

JUAN. ¡Vive Dios!
¡Proponerme tal mancilla!
¡Capaz de tan torpe afrenta
fuera un noble de Castilla
que en esa infamia consienta!
No conoceis á Padilla.
¿Creísteis que la ambicion
de títulos y de honores
domina á mi corazon?
Los títulos, Brabacon,
guardad para los traidores.
Guardadlos, que encontrareis
algunas almas venales
á quienes darlos podeis;
los que cual yo son leales,
no se venden: ¿lo entendeis?
Que en mucho estimo el honor,
porque es para mí sagrado,
y no ambiciono mayor
gloria que el ser defensor
de ese pueblo desgraciado.

MARQ. Quien cual vos noble ha nacido,
que defienda no comprendo
al pueblo, y me ha sorprendido.

JUAN. Porque es el más oprimido,
por eso yo le defiendo.

MARQ. Que pague pechos conviene,
pero no los pagará
la nobleza.

JUAN. Callad ya.
¿Que pague el que menos tiene?
¡Y esto justicia será!
No, no, que los castellanos
deben ser todos iguales;
hijos de un Dios, son hermanos,
y sus lazos fraternales
quieren romper los tiranos.

BRAB. Entonces no hay avenencia.

MARQ. No la habrá, pues lo quereis.

JUAN. Tranquila está mi conciencia.

MARQ. Guerra os hará la regencia.

JUAN. Que no la temo sabeis;
porque no habreis olvidado
muchas veces os vencí;
que á Segovia he libertado,
y en Valladolid he entrado
como logré entrar aquí.
Y la vida me debieron
algunos de la regencia
que mis soldados prendieron,
y cuando á matarlos fueron
los perdonó mi clemencia.
¿Y cómo han correspondido
á mi generosidad?
Medina incendiada ha sido,
porque tan libre ciudad
con valor se ha defendido;
su heroismo y su arrogancia
las glorias logró eclipsar
de Sagunto y de Numancia;
la pudieron incendiar,
mas no domar su constancia.

MARQ. La perdió su obstinacion.

JUAN. No les envidio la gloria
de tan inhumana accion,
porque hombres no, hienas son,
de la humanidad escoria.
Y á fe que no me sorprendo
que opulenta y rica siendo
por su comercio Medina,
aconsejasen su ruina
los flamencos. Lo comprendo.
¡Mas que tal infamia hicieran
unos nobles castellanos!
¡Pero no, bastardos eran,
aunque en Castilla nacieran,
no nobles, sino villanos!

MARQ. Si nos concedeis licencia
para que á la reina hablemos...

JUAN. Bien; sabrá vuestra regencia
que presa no la tenemos;
que hay de ella á mí diferencia.

ESCENA V

EL MARQUÉS y BRABACON

MARQ. Ya os dije que no esperaba
ganarle; es incorruptible
é independiente en extremo.

BRAB. Pero si Giron admite
las condiciones...

MARQ. Presumo
que á estas horas...

BRAB. No es difícil,
segun á Adriano de Utrech
he oido, que hoy mismo firme
la paz.

MARQ. Y entonces Padilla
quedará solo.

BRAB. Es posible,
pues hasta á su lado tiene

quien á la regencia sirve.
Pero Laso nos vió entrar,
y aun no vino; ¿qué le impide?...
pero él llega.

ESCENA VI

DICHOS y LASO

MARQ. El canciller
de vos me hablaba.
LASO. No vine
antes porque hablando estábais
con Padilla, y si concibe
sospechas, todo se pierde.
BRAB. Hicísteis bien.
LASO. Hoy remite
un memorial al monarca;
como él todo lo dirige,
aunque de la Junta yo
soy presidente, lo que hice
fué avisar á la regencia
para que si puede evite
que llegue á manos del rey.
MARQ. Vuestro celo bien exige
que obtengais la recompensa.
LASO. Sólo á mi rey servir quise;
no el cebo de las mercedes
me sedujo.
MARQ. (Todos dicen
lo mismo.)
LASO. Si por el pueblo
tomé parte en el orígen
del alzamiento, fué sólo
juzgando que era imposible
contenerle, si á su frente
no se colocaban firmes
y leales defensores

del rey, y para servirle
mejor...

MARQ. En lealtad sin duda
ninguno con vos compite.

LASO. Como el pueblo es un torrente
que rompe todos los diques...
Mas la reina...

BRAB. En vos confío
si la reina no nos sigue.

LASO. Haceros de Tordesillas
dueño os prometo. (*Vase.*)

MARQ. (¡Infelices
pueblos! El triunfo confían
de su causa á hombres tan viles!)

ESCENA VII

DICHOS y LA REINA

REINA. ¿Quiénes anhelan verme?

MARQ. Gran señora,
á vuestros pies...

REINA. Noble Marqués de Denia,
alzad del suelo, y tambien vos.

MARQ. Ahora
de llegar acabamos, y el deseo
de ver á vuestra alteza...

REINA. Aprecio mucho
ese recuerdo; con placer os veo
yo tambien.

BRAB. Además, altos deberes
tenemos que cumplir; nos ha mandado
un mensaje á traeros la regencia
que rige los destinos del Estado,
de vuestro hijo D. Cárlos en ausencia.

REINA. ¿No soy la reina yo? ¿Quién usurparme
pretende mi poder? Toda Castilla,
bien sabeis, me aclamó su soberana;
retirada vivia en esta villa
sin acordarme de la pompa vana

del trono en que nací; mas me dijeron
que mis pueblos sufrian duros males,
que oprimidos estaban
los pecheros y nobles más leales,
y que extraños á España gobernaban.
Hervir sintiendo entonces en mis venas
la sangre castellana, los clamores
de mi pueblo escuché; cual tierna madre
yo quise derramar en sus dolores
bálsamo bienhechor; los desgraciados
me pidieron amparo en su abandono,
y aunque era para mí gran sacrificio,
su ruego oyendo, me senté en el trono.
Mientras le ocupe consentir no puedo
que nadie más que yo mande en Castilla.

MARQ. Perdonad, gran señora, si me excedo;
pero en las sienes de vuestro hijo brilla
la corona, y él reina solamente.

REINA. Del hijo á quien adoro mal pudiera
quejarme, porque acaso indiferente
á mis amargas penas yo le viera.
Y tampoco me quejo porque él solo
ocupe el solio que heredé; no anhelo
su brillante esplendor; no me deslumbra;
y al volver á su patria, plegue al cielo
que mis consejos oiga, y le devuelva
ese poder que pesa demasiado
sobre mis hombros débiles, del pueblo
en el amor sincero cimentado.
Porque no son del trono los mejores
baluartes cortesanos, y que se hunda
es fácil por oir á aduladores
si en el amor del pueblo no se funda.

BRAB. ¡Y si los comuneros pretendieran
á vuestra sombra destruir el trono!

REINA. ¡Los calumniais! Jamás tal concibieran,
porque ellos le respetan; yo lo abono.

MARQ. Sin embargo; si el rey, como yo creo,
no accede á lo que piden...

REINA. ¡Cómo! ¡Juzgas
que Cárlos no se preste á mi deseo?
¿No piden lo que es justo?
BRAB. Si hoy se cede
á una demanda de la plebe inquieta,
¿quién contener sus exigencias puede?
¿quién de la ley al freno la sujeta?
No lo dudeis; mañana atentarian
contra el mismo don Cárlos.
REINA. ¡Hijo mio!
(Doña María aparece en el fondo y se detiene.)
Me estremeceis; capaces no serian
de cometer un hecho tan impío.
BRAB. ¡Ah! Por fortuna comprendí sus planes.
Padilla es ambicioso; ha fomentado
la rebelion por elevarse altivo
hasta el poder supremo del Estado.
Si á vuestro hijo quereis, no hay otro medio
que abandonar la Junta que se escuda
con vuestro nombre.
REINA. ¡Abandonarla! ¡Y ella
que en mí confía! Me aterrais sin duda.
Pero si pierdo al hijo á quien adoro...
¡qué horrible incertidumbre!

ESCENA VIII

DICHOS y DOÑA MARÍA

MARÍA. Y han podido
haceros vacilar!...
REINA. ¡Qué veo!
BRAB. ¡María!
MARQ. Nos escuchaba.
MARÍA. Todo lo he oido.
No deis crédito alguno á sus palabras;
manejar la calumnia y la impostura
saben no más; de torpes cortesanos
esas las armas son, no frente á frente,

que hieren por la espalda los villanos.

REINA. Pudiste presumir...

MARÍA. Os engañaban.
Prometióles hablar con vuestra alteza
mi noble esposo; su alma generosa
no pudo comprender tanta bajeza;
no comprendió que fuera calumniado
por los que á él la vida le debieron;
vuestra frágil memoria lo ha olvidado;
en Toledo os salvó, ¿y este es el premio?
Tamaña ingratitud no me sorprende
de un flamenco; mas sí me maravilla
que un castellano, un noble, así mancille
la proverbial nobleza de Castilla.

MARQ. Me ofendeis sin razon; jamás injusto
con vuestro esposo fuí.

MARÍA. ¡Por lo que toca
al que ambicioso apellidó á Padilla,
á quien de abnegacion ejemplo dando,
de las tropas que jefe le aclamaban
cedió á don Pedro de Giron el mando,
sólo debo decir que el que ayer era
miserable reptil que se arrastraba
por el vil cieno de lisonja artera
hasta alcanzar ese poder que ansiaba,
no puede comprender su alma mezquina
que al sórdido interés rinde homenaje
del patriotismo la pasion sublime!
Cual no comprende el que naciera ciego
la majestad del sol que el orbe inunda
de sus rayos de fuego,
y da vida á la flor, y el viento inflama,
y la tierra fecunda,
y más se ostenta espléndida su llama.

REINA. ¿Lo oís? Era imposible concibiera
Padilla esas ideas; convenceos
de que el bien sólo anhela; á Dios pluguiera
que presto se realicen sus deseos.

BRAB. ¿Y al trastornar el órden del Estado,

en él introduciendo la anarquía,
un crímen no comete?

MARÍA. No, no es crímen
lanzarse á combatir la tiranía;
querer que la justicia impere pura
para todos igual, nobles, pecheros;
que á los unos no opriman
mientras los otros gozan altaneros,
siendo de la codicia nuestra patria
presa infeliz, cargada de onerosos
tributos que devoran
los flamencos cual Gebres codiciosos,
y que el oro remiten que atesoran
á Flandes; los que gozan en los males
que labra esa faccion, y los consiente,
no mi esposo, estos son los criminales.

MARQ. ¿A la regencia entonces qué diremos?

REINA. Decidla que no son los comuneros...
cual suponen, á mi hijo, desleales
por defender de la nacion los fueros.

MARQ. Guarde el cielo, señora, vuestra vida.

REINA. Adios.

BRAB. (¡Oh, cuán hermosa está la ingrata!
Mas veremos quién gana la partida.)

MARQ. Confiad en Laso. (Bajo á Brabacon.)

BRAB. (Su desden me mata.)

ESCENA IX

LA REINA y DOÑA MARÍA

MARÍA. Sorprenderos intentaban;
era su intencion, señora.

REINA. ¡Sorprenderme! ¿Y con qué fines?

MARÍA. Porque sus planes malogra
vuestra alteza, que el proyecto
de la santa junta apoya.

REINA. ¿Y haré acaso mal, María?
¿Seré causa de que corra

á torrentes de mis hijos
la sangre pura y preciosa?
Porque mis hijos son todos,
y aunque ingratos me destrozan
algunos el corazon,
mi corazon los adora.
¡Ay! Me estremece la idea
de que civil y horrorosa
lucha se encienda; ¡qué valen
los triunfos ó las derrotas,
si es la guerra entre españoles,
y España perderá sola!

MARÍA. Por eso atizan aleves
extranjeros la discordia,
por desangrar á la patria,
que ellos nuestra sangre explotan.

REINA. Y destruir no se puede...
si los extraños se gozan
en nuestras luchas civiles,
lo debo evitar á costa
de mi poder, si es preciso,
pues el poder, ¿qué me importa?

MARÍA. ¿Qué decís?

REINA. Que yo no quiero
reinar; me hastía la pompa
del trono, cuando recuerdos
del bien perdido me acosan;
¡de qué me sirve su brillo
si en soledad espantosa
el alma gime! ¡Ay! ¡En vano
para mí cruzan las horas,
y el sol sus rayos derrama
hasta velarlos en sombras,
y muriendo las estrellas
miro nacer las auroras,
que no brilla para el alma
del bien la luz bienhechora,
y de la flor de mi vida
se han marchitado las hojas!

MARÍA. (¡Infeliz! ¡Cuánto padece!)
Tan sólo pensad ahora
que la patria os encomienda
su libertad y su gloria,
y aun cuando costoso sea
el sacrificio, señora,
más que nunca os necesita:
Si su reina la abandona,
presa de los alemanes
será de Flandes colonia.
REINA. ¡Ah! ¡Jamás! Tú me recuerdas
mis deberes, que estoy pronta
á cumplir.

ESCENA X

DICHOS, JUAN DE PADILLA, ACUÑA, BRAVO, LASO y CABALLEROS

JUAN. ¡Traicion inícua!
REINA. ¿Qué ocurre?
JUAN. La más odiosa,
la más torpe y vil accion
de quien de noble blasona.
Giron las paces firmando,
ha colmado su deshonra
pasándose al enemigo;
de un villano hazaña propia.
MARÍA. Mira si fundadas eran
mis sospechas.
REINA. ¿Así viola
un noble su juramento,
y un general á sus tropas
vende?
JUAN. No es noble el que infame
así sacrifica su honra.
BRAVO. Vuestra abnegacion ha sido
á la patria muy costosa;
general os aclamamos,

y a Giron vos, en mal hora,
elegísteis.

MARÍA. Cara paga
su confianza generosa.
Y hay que elegir otro jefe;
si vuestra alteza le nombra...

REINA. ¡A quién mejor que á Padilla!

JUAN. Honra mucho á mi persona
vuestra alteza; otros más dignos...

ACUÑA. Es en vano que se oponga;
todos le aclamamos.

BRAVO. Sí.

TODOS. Todos.

LASO. (La rabia me ahoga;
de mí no se han acordado.)

REINA. Ya lo oís; todos apoyan
mi eleccion, porque eminentes
cualidades os adornan.

JUAN. No rehuso merced tan alta
cuando huestes numerosas
el Conde de Haro aprestando,
al combate nos provoca.
Mas este cargo que admito,
mi palabra empeño ahora
de renunciar al momento
que consiga la victoria
si me es propicia la suerte,
que destinos no ambiciona
Padilla, sino á su reina
defender, siendo su gloria
á Castilla libertar
de esclavitud afrentosa.
Y si os dignais concederme
bese vuestra mano...

REINA. Toma,
(Padilla hinca la rodilla en tierra, y besa la mano de la Reina.)
mi leal caballero; el cielo
te dé el triunfo. Adios.

MARÍA. ¿Señora,
os vais?
REINA. Despide á tu esposo,
yo á mi cámara iré sola.

ESCENA XI

TODOS, menos la REINA

JUAN. ¡A la lid! ¡A la lid! Vengan mi lanza,
mi escudo y mi caballo; á vencer vamos,
pues me anima la mágica esperanza
de que hoy al Conde de Haro derrotamos.
El sublime entusiasmo, ¿qué no alcanza?
Si henchidos de su sacro fuego estamos,
y la más justa causa defendemos,
cual vencimos ayer, hoy venceremos.
¡Suenen los atables, las guerreras
trompas, y los clarines belicosos!
Al aire tremolemos las banderas
que emblema son de mil triunfos gloriosos,
y en medio de esas huestes extranjeras,
lanzados cual torrentes impetuosos,
terror, espanto y destruccion sembrando,
huirá cobarde ese flamenco bando.
¡A la lid! ¡A la lid! No importa sea
su ejército mayor; nuestro ardimiento
ha de sobrepujar en la pelea;
cada bravo español vale por ciento.
¡De la discordia la sangrienta tea
atizan!... ¡Será horrible su escarmiento!
¡Al infeliz soldado, castellanos,
perdon!... ¡Mas guerra á muerte á los tiranos!
BRAVO. A vencer ó morir, Juan de Padilla,
y no temais que os abandone Bravo.
JUAN. Acuña, la custodia de esta villa
os encomiendo.
LASO. La eleccion alabo.

ACUÑA. Defenderé á la reina de Castilla
hasta el último aliento.

LASO. Triunfé al cabo.

MARÍA. Juan, que guardes tu vida es lo primero;
mal digo: obra cual cumple á un caballero.

JUAN. ¡Adios, María, que el honor me llama;
vuelo al combate á defender con brío
la libertad que el corazon inflama
y enciende de entusiasmo el pecho mio!
¿Quién por ella su sangre no derrama,
ni la adora con loco desvarío,
si es el sol que á los pueblos ilumina
y al puerto de su bien los encamina?
¡Adios! ¡Si muero, moriré con gloria!
¡Y al saber despreció vanos honores
por conservar sin mancha mi memoria
y no ser confundido con traidores,
dirá á lo menos la imparcial historia,
al tributarme acaso sus loores:
por defender los fueros de Castilla
como libre murió Juan de Padilla!

FIN DEL ACTO TERCERO

ACTO CUARTO

CUADRO PRIMERO

Cámara en el palacio de Tordesillas

ESCENA PRIMERA

LASO y EL MARQUÉS DE DENIA

LASO. Ya vísteis cómo cumplí,
noble Marqués, la promesa
que hice de que entregaria
Tordesillas con la reina
á las tropas de don Cárlos.

MARQ. Es verdad; en vano fuera
que el Obispo de Zamora
se aprestase á la defensa
con incomparable arrojo;
vos nos abrísteis las puertas,
y el Obispo logró huir;
mas poco importa; la empresa
salió mejor que creia;
fué nuestro plan de su alteza
apoderarnos primero.

LASO. Es claro; como que en ella
la santa junta fundaba
su esperanza; pues al verla

al frente de la hermandad,
los pueblos se decidieran
por los comuneros.

MARQ. Buen
golpe han llevado; y aun cuentan
con bastantes partidarios.

LASO. Pero los amigos que entran
en el plan de destruir
de Padilla la influencia,
son muchos.

MARQ. Hoy mismo debe
haberse dado sangrienta
batalla, segun el de Haro
me comunica; se encuentran
frente á frente los ejércitos
en Villalar; ¡si venciera
Padilla!

LASO. No lo concibo.
Hemos tomado bien nuestras
medidas: la artillería
manda Maldonado; anhelan
algunos jefes volver
por su honor, dando al rey muestras
de su lealtad acendrada,
pues si al principio creyeran
fué justa la rebelion
de las ciudades, confiesan
hoy su error, viendo que el pueblo
humillar á la nobleza
quiere, y que Juan de Padilla
sus pretensiones fomenta.
Y ya veis que el que ha nacido
noble, consentir tal mengua
no puede; el plebeyo, siempre
será plebeyo; mas llegan
el canciller y Giron.

ESCENA II

DICHOS, GIRON y BRABACON

BRAB. Marqués, ¿no sabeis las nuevas?
MARQ. ¿Vino Garcerán?
BRAB. Aun no;
pero supe con certeza
por algunos corredores
que se trabó la pelea.
Giron lo ha oido tambien.
GIRON. Cierto.
LASO. ¿Y presume quién venza?
BRAB. No han dicho más.
LASO. Pero yo
no dudo vencido sea
Padilla.
GIRON. Sí, lo será;
pues del arte de la guerra,
¿qué entiende?
LASO. Haberle nombrado
general fué una torpeza,
habiendo jefes más dignos...
MARQ. Es natural, si se cuenta
al ilustre Laso entre ellos.
LASO. No es que yo competir quiera
con Padilla.
MARQ. Lo supongo.
LASO. Mas si nombrado me hubieran,
sangre no se verteria
como hoy acaso se vierta,
y servicio más cumplido
prestara al rey.
BRAB. Se os aprecia.
Tanto interés por don Cárlos
bien merece una encomienda;
y vos, Giron, que teneis
un alma tan noble y recta,

pues conociendo los males
que á Castilla produjera
el triunfo de los rebeldes,
supísteis con tal nobleza
variar de partido, creo,
engañarme no quisiera,
que de Medina Sidonia
el ducado se os conceda.
Os recomendé, y no dudo
me atenderá la regencia.

GIRON. Gracias, canciller amigo.

BRAB. Es justicia.

MARQ. Aquí se acerca
doña María, la esposa
de Padilla.

LASO. (Me avergüenza
mirarla.) ¿Os quedais, Giron?

GIRON. Os sigo (antes que me vea).

ESCENA III

DICHOS y DOÑA MARÍA

MARÍA. ¿Mi presencia, caballeros,
os hace así retirar?
¿Qué es lo que os puede inspirar
una mujer sólo al veros?
¿Miedo? Ridículo fuera
suponerlo; ¡á una mujer
dos adalides temer!
¡dos héroes! ¡quién lo creyera!
¡Tan bizarros paladines,
de cuyo valor la fama
va volando, y se derrama
del mundo hasta los confines!
Es cierto que no alcanzaron
victoria alguna jamás;
pero esto estriba no más
en que nunca pelearon.

No fué falta de valor,
sino sobra de prudencia;
como teneis experiencia,
de este modo os va mejor.

LASO. La ironía con que hablais
me ofende.

GIRON. Y á mí tambien.

LASO. Que somos nobles.

MARÍA. Muy bien
vuestra nobleza mostrais.
¿Quién ponerla en duda puede?
Quien á tanto se atreviera,
que desmentido no fuera?
Nadie en nobleza os excede.
¡Oh! ¡Mucho lo habeis mostrado!
Ilustres vuestros blasones,
¿qué diré de las acciones?
Mas ilustres de contado.
Pues mancha ninguna empaña
el brillo de vuestro honor,
tiene en ambos su mejor,
apoyo la pobre España.
¡Os duelen tanto los males
que pesan sobre el país,
y tanto por él sufrís!...
Los dos sois en todo iguales;
que á los flamencos no extraño
que apoyeis, y esto es razon,
que ellos los únicos son
que no nos causaron daño.
¡Se reparten nuestra tierra,
nuestro oro á Flandes envían,
nos vejan, nos desafían
á cruda y sangrienta guerra!
Sucumbirán á millares
españoles esforzados;
serán los campos talados,
y yermos nuestros hogares;
mas, ¿qué importa, en conclusion,

si os dan títulos y honores?
¡Qué no se da á los traidores
en esta infeliz nacion!

BRAB. Señora, tened el labio,
que os puede caro costar.

MARÍA. ¿Me quereis miedo inspirar?
¿Miedo á mí? ¿Y á quién agravio?
De Denia el noble Marqués
guarda silencio; comprendo;
que estoy la verdad diciendo
sabe; él conoce á los tres.
¡Y quién no ha de conoceros!
¡Servísteis tantos partidos!
Y todos fueron vendidos
por vosotros, caballeros.
Por vuestra torpe codicia
al rey vendísteis, Giron;
vos tambien por ambicion. (A Laso.)

LASO. ¡Tal ultraje!

MARÍA. No; es justicia.
Rebeldes ayer, hoy leales
os llaman; por vida mia
que yo no sé quién confía
en la lealtad de hombres tales!
¡Oh! Que ambos sabeis trocar
de papeles, ¿quién ignora?
¿Cuánto durará el que ahora
os toca representar?
En mucho os estimareis
sin duda alguna al tasaros;
pero poco deben daros,
puesto que tanto os vendeis.

LASO. Yo no puedo consentir...

GIRON. Ni yo tolerar tampoco...

MARÍA. Os alarmais por bien poco,
y tengo aun más que decir.

MARQ. Os ruego que os reporteis.

BRAB. ¡Oh! Muy orgullosa estais;
no olvideis con quién hablais.

MARÍA. Y lo que sois no olvideis.
Yo lo tengo tan presente,
que no me admira por cierto,
cuando la traicion advierto
retratada en vuestra frente.

ESCENA IV

DICHOS y GARCERÁN, *agitado*

LASO. / BRAB. ¿Garcerán?
GARC. ¡Victoria!
MARÍA. ¡Oh Dios!
MARQ. ¿Qué decís?
GARC. Que hemos vencido,
y en nuestro poder ha caido
Padilla.
MARÍA. ¡Mi esposo!
GARC. ¡Ah! Vos...
MARÍA. ¡Es cierto lo que he oido!
GARC. Yo lo dije sin haber
vuestra presencia notado,
y es verdad.
MARÍA. No puede ser.
¡Mi esposo preso caer!
GARC. Del caballo derribado,
para no ser prisionero
quiso arrancarse la vida;
pero estorbólo ligero
el Conde de Haro.
MARÍA. ¡Yo muero!
BRAB. (Mi venganza está cumplida.)
GIRON. Vencieron los imperiales;
sucumbió la rebelion.
LASO. Y de Castilla los males
cesarán.
MARÍA. ¡Almas venales!

Me causais indignacion.
¡En nobles tanta mancilla!
Me avergüenzo de escucharos.
Si ha sucumbido Padilla,
esclava será Castilla,
podeis en ello gozaros.
¡Mi esposo! No, no es posible.

GARC. Creedlo, señora; yo
le he visto; preso cayó.

MARÍA. ¡Qué situacion tan terrible!

BRAB. ¿De qué modo aconteció?

GARC. Los ejércitos rivales
en Villalar se encontraron,
y aunque en fuerza desiguales,
en bravura se igualaron
comuneros é imperiales.
Del enemigo regia
la vanguardia aterradora,
y siempre activo acudia,
do mayor peligro habia,
el obispo de Zamora.
Tan fiero como galan
marchó Mendoza al encuentro
con Ulloa el capitan,
y Gonzalo el de Guzman,
mandando los tres el centro.
Don Francisco Maldonado
la última línea mandaba;
Juan Bravo, siempre á su lado,
y por Figueroa alzado,
el rojo pendon flotaba.
Embistiéronse valientes,
cual dignos hijos del Cid;
la sangre corrió á torrentes;
todos con serenas frentes
sostuvieron bien la lid.
La lucha se encarnizó,
cuando de repente huyendo
un tercio, otro le siguió,

y en pos los demás corriendo,
el centro despareció.
Pedro Maldonado habia
colocado en un pantano
fangoso la artillería;
error sin duda seria. (Con malicia.)

MARÍA. ¿Tambien él? ¡Traidor villano!

GARC. Con valor lidió Padilla,
y Juan Bravo le imitó;
todo fué en vano; venció
la nobleza de Castilla.
Por nuestro el campo quedó.

MARQ. ¡Soberbia accion!

BRAB. ¡Digna hazaña!

MARÍA. ¡Oh! ¡Infamia! ¡Le vendieron;
de una traicion se valieron
los enemigos de España!
Sólo así vencer pudieron.

MARQ. ¿Y dónde se halla?

GARC. En la villa,
con Bravo y con Maldonado.
Y puestos hoy en capilla,
sus cuellos á la cuchilla (Bajo á Brabacon.)
entregarán.

MARÍA. ¡Desgraciado!

MARQ. ¿Y cuándo es la ejecucion? (Bajo á los otros.)

GARC. Hoy mismo.

MARQ. ¡Justicia pronta! (Bajo á los otros.)

BRAB. Son indignos de perdon,
y no cabe dilacion
en causa de tanta cuenta. (Bajo á los otros.)

MARÍA. Yo quiero á la Reina ver;
(Va á entrar en la cámara de la reina.)
á eso á palacio he venido.

MARQ. Señora, no puede ser.

MARÍA. Su alteza no me ha prohibido
que la vea.

MARQ. Mi deber
me lo impide.

MARÍA. ¡Yo he de entrar;
dejadme! ¡Dejadme! (Queriendo entrar.)
MARQ. ¡Ah! No.

ESCENA V

DICHOS y LA REINA

REINA. Qué voces...
TODOS. ¡La Reina!
MARÍA. Yo
ruego os digneis escuchar...
REINA. Retiraos.
BRAB. Nos venció. (A los demás bajo.)

ESCENA VI

LA REINA y DOÑA MARÍA

REINA. María, ¡qué agitacion!...
MARÍA. ¡Perdon! ¡Señora, perdon
para mi esposo querido!
¡A vuestras plantas lo pido,
tened de mi compasion!
REINA. ¿Para tu esposo?
MARÍA. Sí tal;
que me lo otorgueis espero;
ya sé la nueva fatal
de que le hizo prisionero
el ejército imperial.
Él sólo lidiar pensó
contra ejército enemigo,
mas contra traidores, no,
porque jamás sospechó
que le vendiera un amigo.
Su valor inútil fué;
vencido y aprisionado,
será á muerte condenado,

y yo tambien moriré,
si no es por vos perdonado.
Vos, que sabeis qué es amor,
y cuánto sufre, señora,
el que pierde lo que adora,
comprendereis el dolor
que el alma mia devora.
Y así, no os causará enojos
que al perder la dulce calma,
yo le rinda por despojos
las lágrimas de los ojos,
que son las perlas del alma.

REINA. ¡No llores, por Dios! No llores,
que no le condenarán
á muerte los vencedores.

MARÍA. Violentos en sus rencores,
¡ah! sí, sí, le matarán.
Y olvidar no habeis podido
los servicios que os prestó;
constante os ha defendido,
y el trono no ha combatido,
que al rey siempre respetó.
Que le persiga no extraño
hoy la impostura villana
para cebarse en su daño;
mas vos, noble doña Juana,
conoceis su vil amaño.
Doléos de mi quebranto,
y que le salveis os ruego;
¡ah señora! le amo tanto,
que no apagan este fuego
los raudales de mi llanto.

REINA. Bien, no temas por su vida,
que yo le perdonaré.

MARÍA. ¡Gracias, señora!

REINA. Y haré
que tu dicha sea cumplida,
pues tanto os amais.

MARÍA. Sí á fe.

Con delirio nos amamos,
y tan unidos vivimos,
que el mismo afecto aspiramos;
si él goza, los dos gozamos;
si él sufre, los dos sufrimos.

REINA. ¡Ah! ¡Yo no fuí tan dichosa!
Como tú amaba tambien,
y como tú, siendo esposa,
á mi pasion amorosa
encontré sólo desden.
Tórtola triste, he llorado
en mi amarga soledad
desdenes de lo pasado.
porque jamás he gozado
de una dulce realidad.
Tú le llorabas creyendo
que á perderle ibas, María,
cuando tierno te queria
Yo le lloraba, viviendo,
porque ingrato le veia.
¡Este recuerdo cruel
mi corazon envenena,
pues tu esposo te ama fiel,
y yo, que adoraba en él...
qué pena iguala á mi pena!
¡Y aunque la tuya no extraño,
es doblado mi tormento,
pues se unieron en mi daño
el amor y el desengaño,
las fuentes del sentimiento!
¡Ya mi pasion importuna
ni aun el desengaño alcanza,
que al rigor de la fortuna
ví deshojarse una á una
las flores de mi esperanza!

MARÍA: No os atormenteis, señora.

REINA. Todo es contento, alegría
en cuanto el orbe atesora,
pues apenas nace el dia

sonríe hermosa la aurora.
Entre nubes de arrebol
sale á anunciar la mañana,
y la flor tierna y lozana
abre á los rayos del sol
su cáliz de oro y de grana.
Todo ama y todo es amado;
las aves trinan amores;
las auras besan las flores;
corren, por lamer el prado,
arroyos murmuradores.
Por amar, la mariposa
quema sus alas de rosa;
la vid al olmo se enlaza,
y la yedra cariñosa
con el álamo se abraza.
¡Todo para amar nació;
y amada no he sido yo
en regia cuna nacida!
¡De qué el trono me sirvió,
si en él el dolor se anida!

MARÍA. Para consolar al triste
que os demanda proteccion.

REINA. ¡Ay! ¡Se abrasa el corazon!...
¡Filipo mio! ¡No existe! (Delirando.)

MARÍA. ¡Gran Dios! ¡Señora, el perdon!

REINA. ¡No existe! ¿Quién de mi lado
me lo arrebató? ¿Quién fué?

MARÍA. ¡El perdon no habeis firmado;
firmadle por piedad!

REINA. ¿Qué
oigo? Ya le he perdonado,
é ingrato me aborrecia.
¡Pero ha muerto, y le perdono!
¡Filipo!

MARÍA. ¡Ah! ¡Bien lo temia!
Yo de mi esposo os he hablado,
que defendió vuestro trono;
de Padilla! ¡Y vienen ya!

¡Firmad el perdon, señora!

REINA. ¡Aparta, aparta, traidora!...

MARÍA. ¡Desgraciada! Loca está.
¡Cómo he de salvarle ahora!

ESCENA VII

DICHAS, LASO, GIRON, EL MARQUÉS, BRABACON y despues DAMAS.

BRAB. ¡La Reina tan trastornada!

MARÍA. ¡La promesa recordad!
(A la Reina, que no la oye.)
¡Su palabra está empeñada
de salvarle, y es sagrada!

MARQ. ¡Retiradla! (A las damas.)

MARÍA. ¡Ah! No. ¡Piedad!
No la separeis de mí.

BRAB. Tal vez obtenga el perdon,
mas con una condicion. (Bajo á doña María.)

MARÍA. ¡Jamás, mónstruo! Hay para tí
solo odio en mi corazon.

REINA. ¡Filipo mio! ¡Ay qué pena!
¡Presto me uniré contigo!
(Las damas la retiran, á pesar de los esfuerzos de doña María.)

MARÍA. ¡Por Dios! Ya nada consigo.
¡Teneis corazon de hiena!
¡Asesinos, os maldigo!

FIN DEL CUADRO PRIMERO

CUADRO SEGUNDO

Prision de Padilla.—Puerta en el fondo y laterales

ESCENA PRIMERA

BRAVO y MALDONADO

BRAVO. ¡Y ha de morir el más noble
caballero castellano!
¡El más leal y valiente!
Me estremezco de pensarlo.
Yo contento moriria
salvándose él, Maldonado;
pero no tengo esperanza.

MALD. Yo tambien la muerte aguardo.
¡Clemencia de ese consejo
que nuestra causa juzgando
se halla en este instante, yo
no la espero!

BRAVO. Él ha triunfado;
nosotros somos rebeldes,
y la fuerza en estos casos
es la razon; la justicia
del vencedor, el cadalso
para el vencido; así juzgan
las leyes; no, ¡los tiranos!

MALD. Y como vos, por Padilla
lo siento, porque arrojado
en el combate, ha sabido
perdonar á sus contrarios.

BRAVO. Eso le condena á muerte;
si no hubiese perdonado
á ninguno, no se viera
en un trance tan amargo.
¡Con ellos fué generoso;

mas no aprecian los malvados
esa virtud tan sublime;
y hoy que vencerle lograron
con infamia, ¡vive el cielo!...
De otra suerte derrotarnos
no era fácil. ¡Hemos sido
vendidos! ¡Ah, de ira estallo!
No pudo la artillería,
en el maldito pantano
colocada, maniobrar;
pues ambos sois Maldonados,
os distinguirá la historia
por el bueno y por el malo;
vos, nacido en Salamanca,
de honor y lealtad dechado,
mientras el otro... ¡Ira de Dios,
yo me indigno al recordarlo!

MALD. ¡Echar sobre sus blasones
tal borron!

BRAVO. Han sobornado
esos infames flamencos,
con el oro que robaron
á la nacion, á bastantes
que al principio partidarios
de la comunidad fueron,
entre ellos Giron y Laso.
¡De esa manera han vencido!
Y muchos nobles cejaron
de defender á los pueblos
diciendo iban demasiado
lejos... ¡Oh, por su egoismo
torpe los abandonaron!
A defender sus derechos
se aprestaban, pero ¡cuando
vieron que el pueblo los suyos
defendia, los menguados
le venden! Por eso admiro
á los que fieles quedaron
á la causa de los pueblos,

cual Padilla y vos.

MALD. ¿Acaso
vuestros derechos no son
los suyos? Cuando es esclavo,
nosotros tambien lo somos.
Mas Padilla... y han entrado
en la prisíon... adivino
su objeto.

(Al ver á Padilla salir por una de las puertas laterales, y al Secretario y los demás por la del fondo.)

ESCENA II

DICHOS, PADILLA, UN SECRETARIO DEL TRIBUNAL, acompañado de ALGUACILES

SECRET. A notificaros
vengo la sentencia; oidla:

JUAN. Leed, señor secretario,
porque almas como las nuestras
no temen el escucharos.

SECRET. El Consejo ordena, en nombre
de su majestad don Cárlos,
se corten vuestras cabezas
en un público cadalso,
por haber sido á la patria
traidores.

BRAVO. ¡Mentís, villano!
¡Por traidores no! Por ser
defensores esforzados
de las patrias libertades,
y del bien público.

JUAN. El labio
tened, porque ayer fué dia
de lidiar, señor Juan Bravo,
cual valientes caballeros,
hoy de morir cual cristianos.
Continuad, señor.

SECRET. Despues,
sus casas de sal sembrando,
serán tambien demolidas;
á las llamas entregado
el escudo de sus armas,
y sús bienes confiscados.
Será declarada infame
su descendencia.

BRAVO. ¡Inhumanos!
¡A nuestros hijos condenan
siendo inocentes! ¡Marcarlos
con el sello del oprobio!
¿Y quién derecho le ha dado
para dictar tal sentencia
á ese tribunal tirano?
¡Que derramen nuestra sangre;
nuestros cuellos entregamos
al hacha de los verdugos
sin temor y sin quejarnos;
no nos pidan nuestro honor,
que puro le conservamos;
ni el de nuestros tiernos hijos,
porque no hemos de infamarlos!

JUAN. ¡Os engañais; esa infamia (Al Secretario.)
con orgullo la aceptamos,
porque en brillante aureola,
quizá en dia no lejano,
se trocará que ilumine
nuestras tumbas con sus rayos,
y entonces de nuestros hijos,
en las frentes reflejando,
el sol será de su gloria,
y los que hoy nos condenaron
serán á la execracion
del porvenir condenados!

SECRET. Preparaos á morir.
Un confesor aguardando
está.

JUAN. Yo ya confesé.

Ahora á Maldonado y Bravo
les toca.

BRAVO. Confesaremos,
porque al fin somos cristianos,
aunque de ningun delito
tenemos que avergonzarnos.
Y decid á ese Consejo
protesto contra su fallo
ante el tribunal de Dios,
que á todos ha de juzgarnos.

ESCENA III

DICHOS, menos EL SECRETARIO y los que le acompañaban

BRAVO. ¡Ah! ¡Mis hijos y mi esposa!
¡Cuán horrible su quebranto
será al saber mi sentencia!

JUAN. Yo de escribir ahora acabo
á la mia, y á Toledo,
y mi último adios les mando.
¡Un hijo tierno tambien
dióme el cielo; abandonado
hoy en el mundo le dejo!
Triste viuda sin amparo
su madre, porque mi hacienda
los mónstruos han confiscado,
¿quién cuidara su niñez
si yo en la tierra le falto?
¡Ah! ¡Tan espantosa idea
desgarra el alma! Suframos
con valor, que mis verdugos,
si mi rostro demudado
ven, dirán que con el miedo
del suplicio yo batallo.

MALD. Pues el confesor aguarda,
vamos ya. (Se van.)

JUAN. ¡Los desgraciados,
por ser á mi causa fieles
van á morir! ¡Cielo santo!

ESCENA IV

JUAN DE PADILLA y DOÑA MARÍA

MARÍA. ¡Esposo mio!
JUAN. ¡María!
¿A qué vienes, desgraciada!
MARÍA. ¡Y creiste, vida mia,
que tu esposa enamorada
abandonarte podia!
Desde que dejé de verte,
¡cuál se ha trocado la suerte,
pues te lanzó su rigor
de los brazos de mi amor
á los brazos de la muerte!
¡Y pues tan fúnebre velo
nubla la luz de mi bien,
y para mí no hay consuelo,
si tú mueres, yo tambien
contigo morir anhelo!
Y mi alma á la tuya unida,
¡quién nos puede separar,
si ambas forman una vida,
y una de otra desprendida
los dos hemos de espirar!
JUAN. No, María; tu deber
te impone otro sacrificio,
y fuera al cielo ofender;
yo voy sereno al suplicio;
tú educa al que diste el sér.
Y con mi sangre regado,
de la virtud el camino
enseña al hijo adorado;
si morir es mi destino,

muero al menos como honrado.
¡Esta es la gloriosa herencia
que á mi hijo legaré, sí;
no me infama esa sentencia,
pues cual noble defendí
de España la independencia!

María. ¡Ay Juan! ¡Qué bien te decia
que el rey no perdonaria
tu generoso ardimiento;
en qué terrible momento
recuerdo mi profecía!
¿Por qué tú no me has creido,
y de pérfidos amaños
no hubieras víctima sido?
Así la copa has bebido
de roedores desengaños.
¡Ah! ¡Perderte y adorarte!
¡Lo quiere el destino impío;
los mónstruos van á matarte!
Pero ellos jamás borrarte
podrán del corazon mio.
En él tu imágen grabada
vivirá, ya que te pierdo,
y de mi dicha pasada,
para el alma enamorada,
será un suplicio el recuerdo.
Pues por mi mente cruzando
recuerdos de aquellos dias
que estuve tu amor gozando,
el alma irán desgarrando
las tristes memorias mias.

Juan. No llores, mi bien, no llores;
piensa en el hijo querido,
prenda de nuestros amores,
que la muerte no he temido,
y me matan tus dolores.
¡Combatí la tiranía,
mas vencieron, y en su encono,
al que fué sosten del trono

condenan á muerte impía!
¡Miserables! Los perdono.

MARÍA. No soy de tanto valor
capaz, para perdonar
á quien me roba mi amor.
¡Oh! ¡Yo me sabré vengar,
sí, lo juro por tu honor!

JUAN. No, María. Ten presente
que es la venganza impotente,
y produce estéril fruto;
á la justicia tributo
debes rendir solamente.
Si injustos los hombres son,
y hoy me condenan crueles,
futura generacion
colocará en ovacion
sobre mi tumba laureles.
¡No infamarán mi memoria
séres cual hoy corrompidos;
justicia me hará la historia!
¡Son de Dios los escogidos
los mártires de la gloria!

MARÍA. ¡Tus hechos la historia escriba,
si halagan tu mente altiva
esos sueños; para tí
aun queda la verde oliva,
sólo el llanto para mí!

ESCENA V

DICHOS y EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

SECRET. Todo se halla preparado;
por la otra puerta saldrán (Aparte y bajo.)
vuestros amigos.

JUAN. Os ruego
que no adviertan... (Bajo al Secretario.)

SECRET. Bien está.
MARÍA. ¿Qué trae ese hombre? ¿Qué te quiere?
JUAN. Que me llama el Tribunal,
vino á decirme.
MARÍA. Me engañas.
JUAN. No, María, lo verás.
Pronto vuelvo.
MARÍA. ¡No, no! (Deteniéndole.)
SECRET. Es cierto.
Una pregunta quizá...
os prometo de volverle
á esta prision...
MARÍA. Temo, Juan...
JUAN. ¡No temas, esposa mia!
(¡Ay, ya no la veré más!)
(Por donde salieron Bravo y Maldonado se van Juan y el Secretario.)

ESCENA VI

DON PEDRO y DOÑA MARÍA, por el fondo

MARÍA. ¡Amigo! ¿Al fin os dejaron
en esta prision entrar?
PEDRO. Sí; la carta del Marqués
de Denia ha sido útil.
MARÍA. ¡Ah!
Él solo se ha interesado
para que pudiera hablar
con mi esposo; doña Juana
gozando juicio cabal,
perderle cuando el perdon
de mi esposo iba á firmar!...
¡Oh, qué desgracia á la mia
puede ser, don Pedro, igual?
Y mis deudos, ¿dónde quedan?
PEDRO. Con Sancho aguardando están.

Vamos, señora, á Toledo.

MARÍA. ¡Qué decís! El Tribunal
mandó llamar á mi esposo,
y muy presto volverá.
Ahora mismo le vereis.

PEDRO. Partamos; abandonad
este sitio de desastres.
(Se oye el lúgubre sonido de una campana.)

MARÍA. ¡Qué me quereis indicar!
¡Me habrá engañado! ¡Oh Dios mio!
(Al querer salir, la detienen Sancho y varios escuderos que le acompañan.)

ESCENA VII

DICHOS, SANCHO y CABALLEROS

SANCHO. ¡Deteneos, murió ya! (Con profundo sentimiento.)

MARÍA. ¡Ha muerto! ¡Esposo querido!
¡De tan horrible crueldad
fueron capaces! El llanto
en el alma debo ahogar.
¡Los bárbaros, la vida han arrancado
al mejor caballero de Castilla!
(Despues de entregarse á todo su dolor, exclama de repente con toda energía, dirigiendose á los caballeros.)
¡Venganza! ¡Sí; vengarte yo he jurado,
oh sombra venerada de Padilla!
El nombre de tu viuda celebrado
por el orbe ha de ser, para mancilla
de infames corazones que han vendido
á extranjeros la patria en que han nacido.
Mas queda de su altiva independencia
un baluarte aun, y este es Toledo;
su nombre le ha legado por herencia,
y yo resucitar su gloria puedo.
¡Al hijo de Padilla á la presencia

conduciré del pueblo ajena al miedo,
y el pendon de Castilla tremolando,
te vengaré... la patria libertando!
(Todos la siguen.—Cae el telon.)

FIN DEL DRAMA

Madrid.—Estab. tip. de E. Cuesta, á cargo de J. Giraldez, Cava-alta, 5